

Capítulo 10. Inmigración

Belén Fernández y Antonio Izquierdo

Este capítulo analiza la inmigración en España estudiando indicadores cuantitativos acerca del fenómeno migratorio, incidiendo en la medida en que los datos lo permitan en la comparación con la situación de la extranjería en los países de la Europa Comunitaria, y apuntando las diferencias y semejanzas existentes entre las distintas Comunidades Autónomas españolas.

En el presente análisis hemos intentando comparar en la medida de lo posible el comportamiento de la población extranjera en relación al conjunto de la población española para ver similitudes y diferencias. Para llevar a cabo este propósito hemos dividido el análisis en dos grandes bloques: un primer apartado describe indicadores de tipo socio-demográfico en relación a la población extranjera en España (volumen de la población extranjera, distribución por edad y país de procedencia, distribución por sexo, país de nacionalidad y nivel de formación) y indicadores relacionados con su inserción en el mercado laboral (tasas de actividad y desempleo, sectores de actividad que concentran más trabajadores extranjeros, etc.); y el segundo apartado del capítulo se centra en el estudio de indicadores relacionados con las condiciones de vida de la población extranjera en España (salario medio, ingresos anuales, tipo de vivienda, etc.) y su integración en la sociedad de acogida (que medimos a través de las tasas brutas de natalidad, fecundidad y mortalidad, alumnado extranjero escolarizado en enseñanzas no universitarias, tasa de naturalización de extranjeros, etc.).

10.1 Descripción de la población extranjera en España

Como indicamos con anterioridad este apartado se centrará en el análisis de variables de tipo socio-demográfico que nos permitan conocer las principales características de la población extranjera que reside en España e indicadores que nos muestren el grado de integración de los trabajadores extranjeros en el mercado laboral español.

El primer indicador utilizado para comprender el efecto de la inmigración en España es el peso de la población extranjera sobre el conjunto de la población que

analizaremos de forma comparada en el contexto europeo y a nivel español en las distintas Comunidades Autónomas.

De esta manera, según los datos de Eurostat, podemos extraer la tendencia en el crecimiento de la población extranjera en Europa, como vemos en la tabla 10.1. Ahí se observa que en España en el año 1990 sólo el 1% de la población era extranjera, mientras que el porcentaje de inmigrantes extranjeros en 2004 es del 6,6%. El aumento proporcional es, pues elevado; se ha sextuplicado el número de no nacionales en España en el período analizado (1990-2004). Pero este aumento de la población extranjera es compartido por los países del Sur de Europa (Grecia, Italia y Portugal) los cuales han registrado movimientos migratorios cuantitativamente muy relevantes en la segunda mitad de los años 90, y que en su mayoría se deben a una inmigración en situación irregular, lo cual ha provocado la puesta en marcha de regularizaciones masivas en esta área (Garson, 2006).

Como comparación con el resto de países comunitarios, se puede observar el porcentaje de no nacionales para todos los países de la UE-25. Con ello, se puede ver que existe un grupo significativo de países en los cuales el porcentaje de inmigrantes es menor que en España (2004), pero a su vez, entre los casos donde hay más inmigración se observan unos datos extremos muy importantes. Los países con mayor ratio de extranjeros de la zona comunitaria son Luxemburgo (38,6%)¹, Estonia y Letonia (20-22%)², pero hay que tener en cuenta que son datos muy alejados de todos los demás y influenciados por el factor *“escala poblacional”* (pues estos países en el año 2005 cuentan con una población de 2,3 millones en Letonia, 1,3 millones en Estonia y 450 mil en Luxemburgo).

El cuarto país con más inmigración extranjera en términos porcentuales es Austria con un 9,4% sobre un total poblacional de 8,2 millones de personas, pero dos tercios de los extranjeros que residen en este país proceden de países comunitarios, pues en la consolidación de Austria como receptor de extranjeros ha influido en gran

¹ Como señala Kollwelter (2005) Luxemburgo cuenta con una población de 455 mil personas en el año 2005, y su aumento poblacional en los últimos 30 años ha provocado un aumento poblacional de 100 mil personas. Sólo un 60 por ciento de la población según datos para el año 2005 es de origen luxemburgués, siendo las comunidades extranjeras más importantes la de procedencia portuguesa (65 mil), francesa (22 mil), italiana (18 mil), etc. En su mayoría la población extranjera es de origen comunitario, y sólo 26 mil extranjeros son países no-comunitarios. La elevada población extranjera es debida a una serie de factores: en primer lugar, a la propia historia de su construcción nacional y a su situación geográfica estratégica en el contexto europeo lo que ha provocado una relevante presencia de extranjeros en esta nación desde comienzos del siglo XX, la instalación en su territorio de instituciones europeas (Tribunal de Justicia de la Unión Europea y Tribunal de Cuentas Europeo) favorece la instalación de comunitarios en sus lindes, las ventajas fiscales del propio país actúa como reclamo para la residencia de personas de origen extranjero y a su vez aumenta la demanda de servicios que son cubiertos por una inmigración económica –que en muchos casos trabaja en Luxemburgo pero vive en los países vecinos–.

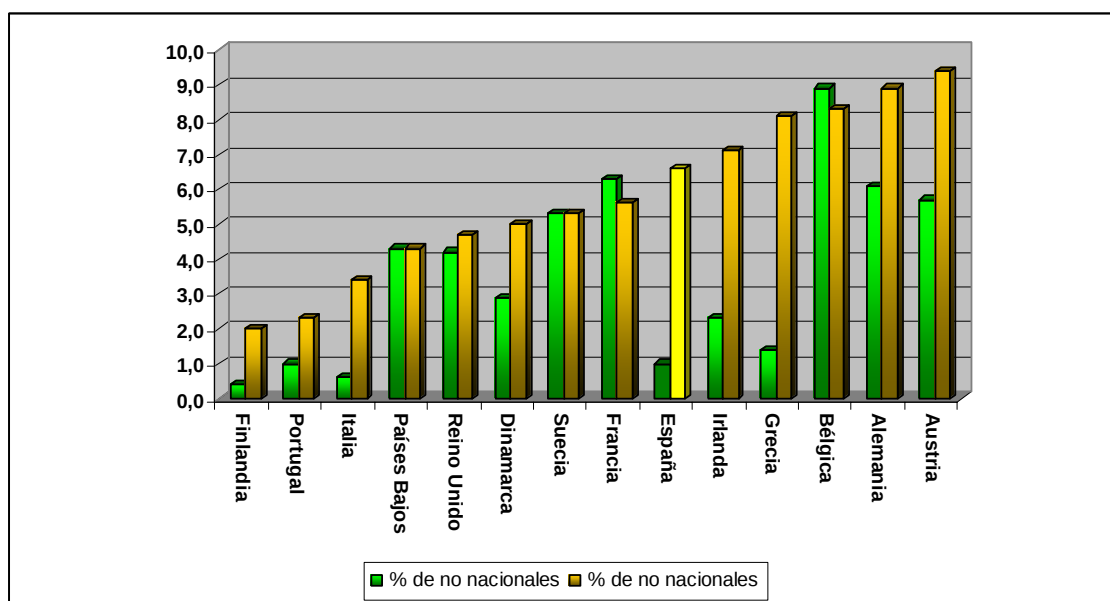
² Como nos indica Pérez Caramés (2005) en el caso de Estonia y Letonia, donde un quinto de la población es extranjera, principalmente de nacionalidad rusa; estas cifras tan elevadas no se corresponden con recientes migraciones, sino que son el resultado de la presencia fosilizada de las migraciones interiores que tuvieron lugar en la época soviética, que respondían a una política migratoria inter-repúblicas con el objetivo de “rusificar” un amplio territorio ocupado por distintas comunidades con una identidad propia muy marcada.

medida el peso de la historia (descomposición del Imperio Austrohúngaro, el impacto de la Segunda Guerra Mundial, etc.)

Sin embargo, resulta muy interesante comparar el aumento del volumen de extranjeros en España desde 1990 a 2004 en relación a los demás países de la Unión Europea. El aumento de la inmigración extranjera en este período de 14 años para los países de la UE no es nada homogéneo, pero podemos constatar que los grandes crecimientos se producen en países en los que la extranjería en el año 1990 era muy reducida como sucede en el caso de la República Checa, Finlandia, España, Italia y Grecia, en los que la extranjería como mínimo se ha multiplicado por cinco. El gráfico 10.1 muestra el cambio en este periodo para los países de la UE-15.

La extensión de la inmigración extranjera en el conjunto de Europa se ha acelerado en los últimos lustros, pues en el año 1990 sólo en siete países el peso de la población extranjera sobre el conjunto de la población superaba el 5% -Suecia, Francia, Bélgica, Alemania, Austria, Estonia, Letonia y Luxemburgo-, y en el año 2004 contamos con trece países en los que el peso de extranjería supera esta cifra.

Gráfico 10.1 Porcentaje de población no nacional sobre el total de la población. 14 países de la UE-15. Años: 1990 o alrededores - 2004 o alrededores



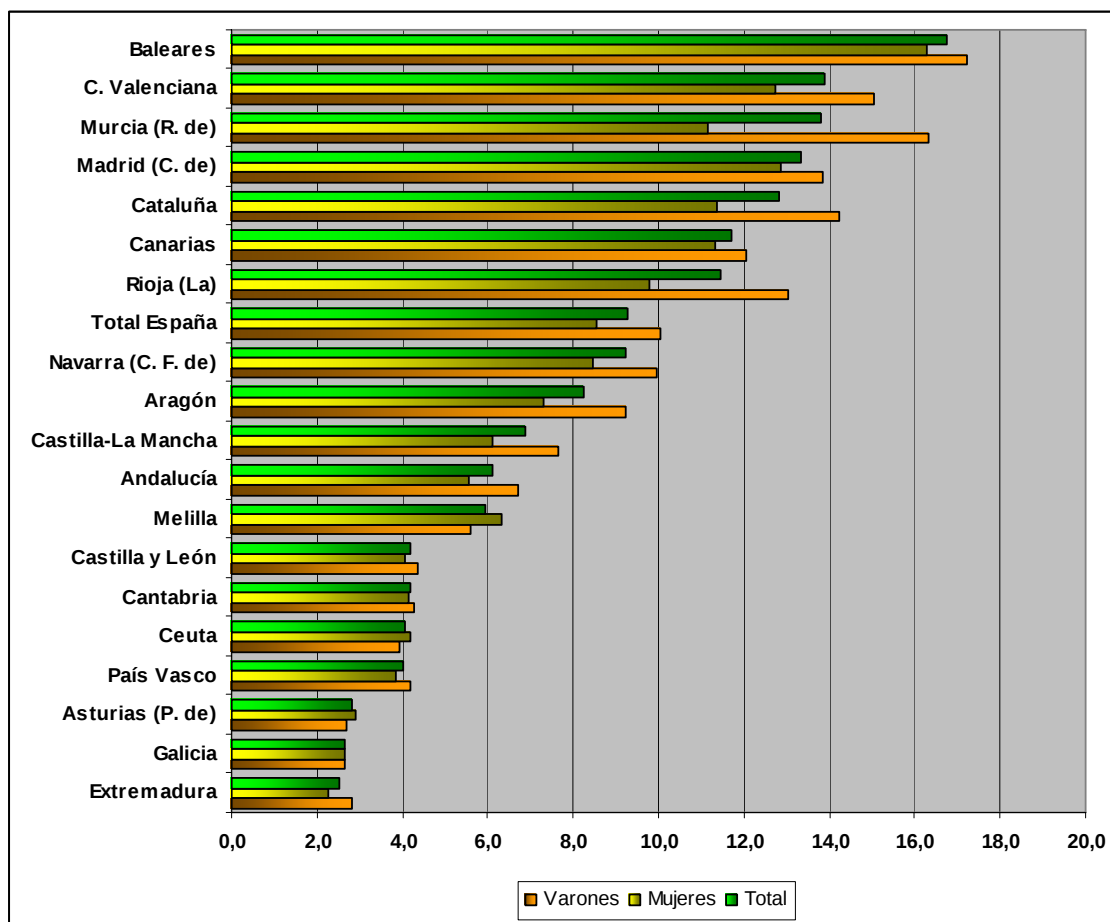
Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos de Eurostat

Un primer acercamiento a la realidad de la extranjería en España, y en concreto analizando su peso sobre el conjunto poblacional, muestra que en el año 2006 un 9,3% de la población empadronada es de nacionalidad extranjera, con lo que indica que se mantiene el fuerte crecimiento indicado en la tabla anterior. Al mismo tiempo, es visible el mayor peso de los hombres extranjeros en relación al conjunto de la

población masculina española en la que alcanzan un 10%, frente al peso de las mujeres extranjeras sobre el conjunto de población femenina que sólo representa el 8,5 por ciento.

Pero la consolidación de España como país receptor de inmigración extranjera en el último lustro no lleva aparejado una distribución territorial homogénea. Para ello se puede observar el gráfico 10.2, donde se señala el porcentaje de población extranjera por Comunidades Autónomas en el año 2006 según datos del Padrón Municipal de Habitantes (ver también tabla 10.2).

Gráfico 10.2 Población extranjera sobre el total de población. Comunidades Autónomas, 2006



Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos del INE: Padrón Municipal de Habitantes

Sin embargo, la distribución del fenómeno inmigratorio en las diferentes autonomías que forman el estado español es muy desigual, y fruto de esta heterogeneidad es el hecho de que en algunas Comunidades Autónomas este porcentaje sobre el conjunto de la población sea mucho más elevado que la media española, mientras que en otras autonomías la presencia de los extranjeros es casi anecdótica. En este sentido podemos hablar de cuatro grandes grupos de autonomías en cuanto a la relevancia del peso de la extranjería:

- a. Aquellas zonas en las que el peso de la inmigración extranjera supera el 15% de la población, como es el caso de Baleares, que se caracteriza por una fuerte instalación de población comunitaria y de extranjeros de terceros países.
- b. Las Comunidades Autónomas donde el peso de la población se sitúa entre un diez y un quince por ciento de la población, es decir, su intensidad es media-alta, como es el caso de la Comunidad Valenciana, Murcia, Cataluña, Madrid, Canarias y La Rioja.
- c. Aquellas zonas con un peso inmigratorio medio-bajo que oscila entre un cinco y un diez por ciento de la población, como sucede en Navarra, Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía (en este caso la población extranjera se encuentra muy concentrada en las provincias de Almería y Málaga, en las cuales en peso de la extranjería sobre el conjunto poblacional supera el 10%).
- d. Finalmente, contamos con una serie de zonas en las que la instalación de población extranjera es poco relevante en el conjunto nacional, pues el peso de la extranjería se sitúa por debajo del cinco por ciento de la población como es el caso de Asturias, Castilla y León, Cantabria, Extremadura, Galicia y País Vasco.

Tabla 10.1 Porcentaje de población no nacional sobre el total de la población. Países europeos.
Años: 1990 o alrededores - 2004 o alrededores

	Año	% de no nacionales	Año	% de no nacionales
Eslovaquia	1990	:	2004	0,6
Lituania	1990	:	2001c	1,0
Hungría	1995	1,3	2004	1,3
Polonia	1990	:	2002c	1,8
República Checa	1990	0,3	2004	1,9
Finlandia	1990	0,4	2004	2,0
Portugal	1990	1,0	2003p	2,3
Eslovenia	1995	2,4	2004	2,3
Malta	1990	1,6	2004	2,8
Italia	1990	0,6	2004	3,4
Países Bajos	1990	4,3	2004	4,3
Reino Unido	1990	4,2	2003	4,7
Dinamarca	1990	2,9	2004	5,0
Suecia	1990	5,3	2004	5,3
Francia	1990	6,3	1999c	5,6
España	1990	1,0	2004	6,6
Irlanda	1990	2,3	2002c	7,1
Grecia	1990	1,4	2004e	8,1
Bélgica	1990	8,9	2004	8,3
Alemania	1990	6,1	2004	8,9
Chipre	1992	4,2	2002c	9,4
Austria	1990	5,7	2004	9,4
Estonia	1990	:	2000c	20,0
Letonia	1998	27,3	2004	22,2
Luxemburgo	1990	28,7	2004	38,6

Fuente: Eurostat: *Non-national populations in the EU Member States*
 c – Datos del censo; e – cifras estimadas; p – datos provisionales

Tabla 10.2 Población extranjera sobre el total de población. Comunidades Autónomas, 2006

	Población Total*			Población Extranjera*			% Población Extranjera sobre Población Total		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Extremadura	540352	546021	1086373	15146	12321	27467	2,8	2,3	2,5
Galicia	1333797	1433727	2767524	35531	38225	73756	2,7	2,7	2,7
Asturias (P. de)	516347	560549	1076896	13936	16322	30258	2,7	2,9	2,8
País Vasco	1043849	1089835	2133684	43494	42048	85542	4,2	3,9	4,0
Ceuta	38581	37280	75861	1521	1557	3078	3,9	4,2	4,1
Cantabria	277869	290222	568091	11826	12008	23834	4,3	4,1	4,2
Castilla y León	1247158	1275862	2523020	54409	51750	106159	4,4	4,1	4,2
Melilla	33962	32909	66871	1899	2083	3982	5,6	6,3	6,0
Andalucía	3958565	4017107	7975672	266149	222779	488928	6,7	5,5	6,1
Castilla-La Mancha	970867	961394	1932261	74100	58625	132725	7,6	6,1	6,9
Aragón	636659	640812	1277471	58648	46713	105361	9,2	7,3	8,2
Navarra (C. F. de)	300917	300957	601874	29971	25473	55444	10,0	8,5	9,2
Total España	22100466	22608498	44708964	2215469	1928697	4144166	10,0	8,5	9,3
Rioja (La)	154556	151821	306377	20171	14866	35037	13,1	9,8	11,4
Canarias	1001394	994439	1995833	120811	112636	233447	12,1	11,3	11,7
Cataluña	3543706	3590991	7134697	504858	408899	913757	14,2	11,4	12,8
Madrid (C. de)	2908654	3099529	6008183	402294	398218	800512	13,8	12,8	13,3
Murcia (R. de)	697027	673279	1370306	113888	75165	189053	16,3	11,2	13,8
C. Valenciana	2394307	2412601	4806908	360384	307691	668075	15,1	12,8	13,9
Baleares	501899	499163	1001062	86433	81318	167751	17,2	16,3	16,8

Fuente: Datos del Padrón Municipal. Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

*Número de personas a 1 de enero de 2006

A continuación se examinarán los datos acerca de la distribución de la población extranjera por razón de edad y lugar de procedencia. En la tabla 10.3 observamos la clasificación de la población extranjera llegada a los países de la UE-25 según su procedencia y, además, según franjas de edad en el año 2001. Esta información es ilustrativa del fenómeno de rejuvenecimiento que la inmigración extranjera está provocando en las sociedades europeas. En el caso español contamos con un 45% de personas en una franja de edad menor a 35 años y un 17% de población mayor de 65 años (lo cual supone una de las tasas de envejecimiento más elevadas de la UE-25).

El efecto positivo de la inmigración extranjera sobre la pirámide de población española puede verse reflejado por la llegada de extranjeros no comunitarios en edades jóvenes, menores de 35 años, que en el caso de europeos no comunitarios en esta franja de edad representa un 62,5% del total de residentes de esta procedencia, en el caso de extranjeros africanos supone el 70,6% de todos los extranjeros con esta procedencia y en el caso de los procedentes de continente americano nos encontramos con que siete de cada diez inmigrantes de estas latitudes que residen en España tienen menos de 35 años.

En el conjunto de los países de la Unión Europea los nacionales procedentes del continente africano son los que en mayor medida dentro del conjunto de la

extranjería contribuyen a rejuvenecer al viejo continente, pues es el flujo que emigra en unas edades más tempranas al conjunto de países que componen la UE-25. En el lado contrario, los extranjeros en edades que superan los 65 años son mayoritariamente de países comunitarios que a su vez se instalan los territorios de la propia unión.

La tabla 10.4 explica que, de los 4,1 millones de inmigrantes que tiene España en el año 2006 según los datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE), el 59% son menores de 35 años y solamente en 5% son mayores de 65 años. Así pues, la inmigración extranjera es para España una muy importante fuente de gente joven en edades activas; un contrapeso al proceso de envejecimiento de la población, y una ayuda para el equilibrio futuro de la seguridad social.

Con la excepción de la población extranjera procedente de otros países de la Unión Europea (especialmente del Reino Unido y de Alemania), que representa un 23,6% de la extranjería, y que es la inmigración que en menor grado contribuye al efecto de contrapeso antes explicado, puesto que su porcentaje de gente joven es del 37% y la de gente mayor es del 16%. Se trata de una población extranjera en edades de jubilación, o próximas, que quiere asentarse en zonas de la costa mediterránea en la búsqueda de un mejor clima y una buena calidad de vida para descansar en esta etapa vital. En concreto cerca del 80% de los extranjeros comunitarios según datos del Padrón Municipal de Habitantes del año 2006 se concentra en las Comunidades Autónomas de Valencia (concretamente en la provincia de Alicante), Andalucía (en la provincia de Málaga), Cataluña (en la provincia de Barcelona), en Canarias (en la provincia de Tenerife) y en la Comunidad Balear.

En el extremo contrario, estarían los países que expulsan población en edades jóvenes, siendo los países africanos los que más gente joven aportan. Dicha inmigración extranjera representa el 19% de la inmigración, y de los cuales el 69% es población menor de 35 años y solo el 1% es gente mayor de los 65. En menores porcentajes pero aún así relevantes para frenar el envejecimiento, la contribución de los países de la Europa no comunitaria y los países americanos también aportan su grano de arena, como África, al equilibrio poblacional de España.

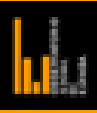
Un indicador clave a la hora de hablar de la población extranjera asentada en España es la variable sexo, a la cual nos refiere la tabla 10.5 con datos de la población española y extranjera por sexo y por Comunidades Autónomas en el año 2006, según el Padrón Municipal de Habitantes. La población extranjera empadronada en España tiende a un equilibrio entre el volumen de hombres y mujeres, pero el género masculino es ligeramente predominante (53,5 por ciento de la población extranjera); sin embargo, los hombres en el conjunto de población española representan un 49,4%.

Pero en la feminización de la inmigración extranjera en España tiene mucho que ver el proceso de *“latinoamericanización”* creciente de los flujos en el último lustro. Las mujeres extranjeras alcanzan la cifra de 1,9 millones en España en el año 2006, de las cuales un 38% de las extranjeras tienen nacionalidades de América del Sur, un 23% son mujeres con nacionalidades comunitarias, un 17% son mujeres de países de la Europa no comunitaria y sólo un 13% del total de mujeres extranjeras poseen nacionalidades africanas. Esta afirmación puede expresarse con otra lectura, de los extranjeros latinoamericanos empadronados en el España en el 2006 el 54% son mujeres, de los extranjeros europeos (comunitarios y no comunitarios) el 48% son mujeres; sin embargo, sólo un 37 por ciento de los asiáticos empadronados son mujeres y en menor medida, las mujeres africanas representan únicamente el 32 por ciento del los extranjeros empadronados de este continente en España.

La feminización de los flujos de nacionales europeos y latinoamericanos tiene un impacto divergente en las autonomías españolas. Aquellas Comunidades Autónomas en las que el peso de la población latinoamericana es mayor sobre el conjunto de la extranjería contarán con una mayor feminización de la inmigración, como es el caso de Galicia, Asturias y Cantabria. Sin embargo, aquellas Comunidades Autónomas en las que los flujos de población extranjera de países africanos son relevantes en el conjunto de la extranjería tendrán una inmigración más masculinizada, como sucede en las autonomías de Murcia, La Rioja, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y Cataluña en las cuales el porcentaje de mujeres extranjeras se sitúa entre el 40 y el 45% sobre el total de no-nacionales.

Tabla 10.3 Distribución de la población inmigrada según lugar de procedencia y según franja de edad. Países Europeos. 2001. Dos tablas: Total y porcentaje

	Total de población				No nacionales pero ciudadanos de otros países de la UE				Ciudadanos europeos de fuera de la UE				Ciudadanos de África				Ciudadanos de América				Ciudadanos de Asia				Ciudadanos de Oceanía			
	35 - 64 años				35 - 64 años				35 - 64 años				35 - 64 años				35 - 64 años				35 - 64 años				0 - 34 años			
	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años
Alemania	81465344	32218672	35279905	13966767	1767302	715215	801596	37384	3452665	2088672	1205967	85078	210791	135874	64772	0	151089	56084	73932	0	660487	421394	226335	5433	:	:	:	:
Austria	8032926	3517528	3273719	1241679	7428173	3162027	3042190	1223956	478676	286927	178654	13095	14223	9411	4710	102	12313	5982	4995	1336	36067	21302	13491	1274	1026	456	451	119
Bélgica	10296350	4458081	4093925	1744344	562975	205560	279480	77935	65523	39515	21952	4056	133552	83311	43356	6885	23062	12956	9048	1058	29334	17991	10500	843	870	485	357	28
Chipre	689565	350389	257318	80473	32214	16059	13129	2947	12560	8015	4273	184	1320	956	345	16	1220	656	476	69	16033	9981	5781	202	290	168	101	21
Dinamarca	5349212	2387161	2170223	791828	54310	25052	26186	3072	83372	52162	27448	3762	25471	19623	5496	352	10312	5395	4376	541	57246	37897	17020	2329	1227	682	510	35
Eslovaquia	5379455	2713673	2007335	610923	1282	566	548	113	6850	3445	2740	613	242	146	82	10	520	219	189	105	1502	936	523	12	62	26	26	8
Eslovenia	1964036	863472	811583	288981	1218	248	574	287	34793	14753	18397	1345	43	15	15	0	190	71	62	10	331	102	58	0	27	5	8	0
España	40847371	18460743	15428112	6958516	360192	121615	175359	63218	142911	89263	47780	5868	337388	238297	94793	4298	626634	416451	195909	14274	77911	46429	29428	2054	1367	623	598	146
Estonia	1370052	:	:	:	1410	:	:	:	90461	:	:	:	12	:	:	:	186	:	:	:	329	:	:	:	7	:	:	:
Finlandia	5181115	2248433	2155484	777198	16656	7113	7527	2016	28652	16375	10410	1867	7600	5876	1685	39	3637	1721	1510	406	14588	10093	4264	231	551	248	272	31
Francia	58513700	27230901	21983319	9299480	1194135	387908	604498	201729	285005	179615	91318	14072	1417831	658767	673404	85660	80732	42648	33536	4548	204449	114445	77118	12886	3037	1539	1321	177
Grecia	10934097	4939894	4166969	1827234	46897	19806	23603	3488	547014	366809	164911	15294	15682	9478	5806	398	27256	13060	10655	3541	83217	50542	30783	1892	9020	4419	3492	1109
Hungría	10198315	4660695	3991370	1546250	10718	4126	5546	1046	61112	38265	18159	4688	1309	850	441	18	2406	1220	956	230	10577	6773	3678	126	163	63	66	34
Irlanda	3858495	2056340	1372249	429906	133436	67178	56636	9622	14459	11177	3144	138	20657	15912	4670	75	15378	9441	4942	995	21627	16738	4722	167	5365	4168	1117	80
Italia	56995744	23281722	23068148	10645874	132067	43765	71967	16335	413364	277394	122976	12994	386494	239322	141165	6007	143018	76306	60175	6537	214399	129905	81659	2835	3668	1228	2089	351
Letonia	2377383	1091978	933249	352083	703	276	382	45	21736	6175	9223	6338	47	34	13	0	376	241	110	25	1004	732	245	27	26	9	16	1
Lituania	3483972	1675746	1318551	489348	534	214	258	56	17285	5662	8285	3336	18	14	4	0	302	162	108	32	1184	688	413	83	11	8	3	0
Luxemburgo	439539	202666	175803	61070	139691	73881	57232	8578	13396	9354	3725	317	2675	1845	750	80	2204	1122	968	114	2590	1485	987	118	105	53	49	3
Países Bajos	15985538	7306078	6505035	2174425	15519505	6987164	6370862	2161479	126269	81881	39842	4546	139608	96708	39145	3755	37421	21988	13854	1579	61680	40086	20235	1359	3615	2115	1318	182
Polonia	38230080	18738333	14634628	4852600	12350	5288	5473	1577	12343	5909	5206	1225	822	313	503	5	1866	790	806	269	4140	2124	1943	70	146	51	79	16
Portugal	10356117	4712307	3950317	1693493	49343	25920	18141	5282	22179	13198	8734	247	103270	65822	34037	3411	44315	29241	13347	1727	6318	3695	2379	244	435	236	174	25
República Checa	10230060	4734726	4081280	1410571	9832	3684	5029	1006	41899	23970	15864	1972	1534	1027	478	25	3678	1753	1570	320	25600	15323	9979	207	235	119	91	23
Suecia	8882792	3876048	3475857	1530887	180191	69744	94159	16288	117957	61879	44182	11896	25651	19017	6146	488	31670	15074	14894	1702	86581	56935	26258	3388	2328	1254	1030	44

	Total de población				No nacionales pero ciudadanos de otros países de la UE				Ciudadanos europeos de fuera de la UE				Ciudadanos de África				Ciudadanos de América				Ciudadanos de Asia				Ciudadanos de Oceanía			
	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años	Total	0 - 34 años	35 - 64 años	65 o + años
Alemania	100,0	39,5	43,3	17,1	100,0	40,5	45,4	2,1	100,0	60,5	34,9	2,5	100,0	64,5	30,7	0,0	100,0	37,1	48,9	0,0	100,0	63,8	34,3	0,8	100,0	:	:	:
Austria	100,0	43,8	40,8	15,5	100,0	42,6	41,0	16,5	100,0	59,9	37,3	2,7	100,0	66,2	33,1	0,7	100,0	48,6	40,6	10,9	100,0	59,1	37,4	3,5	100,0	44,4	44,0	11,6
Bélgica	100,0	43,3	39,8	16,9	100,0	36,5	49,6	13,8	100,0	60,3	33,5	6,2	100,0	62,4	32,5	5,2	100,0	56,2	39,2	4,6	100,0	61,3	35,8	2,9	100,0	55,7	41,0	3,2
Chipre	100,0	50,8	37,3	11,7	100,0	49,9	40,8	9,1	100,0	63,8	34,0	1,5	100,0	72,4	26,1	1,2	100,0	53,8	39,0	5,7	100,0	62,3	36,1	1,3	100,0	57,9	34,8	7,2
Dinamarca	100,0	44,6	40,6	14,8	100,0	46,1	48,2	5,7	100,0	62,6	32,9	4,5	100,0	77,0	21,6	1,4	100,0	52,3	42,4	5,2	100,0	66,2	29,7	4,1	100,0	55,6	41,6	2,9
Eslovaquia	100,0	50,4	37,3	11,4	100,0	44,1	42,7	8,8	100,0	50,3	40,0	8,9	100,0	60,3	33,9	4,1	100,0	42,1	36,3	20,2	100,0	62,3	34,8	0,8	100,0	41,9	41,9	12,9
Eslovenia	100,0	44,0	41,3	14,7	100,0	20,4	47,1	23,6	100,0	42,4	52,9	3,9	100,0	34,9	34,9	0,0	100,0	37,4	32,6	5,3	100,0	30,8	17,5	0,0	100,0	18,5	29,6	0,0
España	100,0	45,2	37,8	17,0	100,0	33,8	48,7	17,6	100,0	62,5	33,4	4,1	100,0	70,6	28,1	1,3	100,0	66,5	31,3	2,3	100,0	59,6	37,8	2,6	100,0	45,6	43,7	10,7
Estonia	100,0	:	:	:	100,0	:	:	:	100,0	:	:	:	100,0	:	:	:	100,0	:	:	:	100,0	:	:	:	100,0	:	:	:
Finlandia	100,0	43,4	41,6	15,0	100,0	42,7	45,2	12,1	100,0	57,2	36,3	6,5	100,0	77,3	22,2	0,5	100,0	47,3	41,5	11,2	100,0	69,2	29,2	1,6	100,0	45,0	49,4	5,6
Francia	100,0	46,5	37,6	15,9	100,0	32,5	50,6	16,9	100,0	63,0	32,0	4,9	100,0	46,5	47,5	6,0	100,0	52,8	41,5	5,6	100,0	56,0	37,7	6,3	100,0	50,7	43,5	5,8
Grecia	100,0	45,2	38,1	16,7	100,0	42,2	50,3	7,4	100,0	67,1	30,1	2,8	100,0	60,4	37,0	2,5	100,0	47,9	39,1	13,0	100,0	60,7	37,0	2,3	100,0	49,0	38,7	12,3
Hungría	100,0	45,7	39,1	15,2	100,0	38,5	51,7	9,8	100,0	62,6	29,7	7,7	100,0	64,9	33,7	1,4	100,0	50,7	39,7	9,6	100,0	64,0	34,8	1,2	100,0	38,7	40,5	20,9
Irlanda	100,0	53,3	35,6	11,1	100,0	50,3	42,4	7,2	100,0	77,3	21,7	1,0	100,0	77,0	22,6	0,4	100,0	61,4	32,1	6,5	100,0	77,4	21,8	0,8	100,0	77,7	20,8	1,5
Italia	100,0	40,8	40,5	18,7	100,0	33,1	54,5	12,4	100,0	67,1	29,8	3,1	100,0	61,9	36,5	1,6	100,0	53,4	42,1	4,6	100,0	60,6	38,1	1,3	100,0	33,5	57,0	9,6
Letonia	100,0	45,9	39,3	14,8	100,0	39,3	54,3	6,4	100,0	28,4	42,4	29,2	100,0	72,3	27,7	0,0	100,0	64,1	29,3	6,6	100,0	72,9	24,4	2,7	100,0	34,6	61,5	3,8
Lituania	100,0	48,1	37,8	14,0	100,0	40,1	48,3	10,5	100,0	32,8	47,9	19,3	100,0	77,8	22,2	0,0	100,0	53,6	35,8	10,6	100,0	58,1	34,9	7,0	100,0	72,7	27,3	0,0
Luxemburgo	100,0	46,1	40,0	13,9	100,0	52,9	41,0	6,1	100,0	69,8	27,8	2,4	100,0	69,0	28,0	3,0	100,0	50,9	43,9	5,2	100,0	57,3	38,1	4,6	100,0	50,5	46,7	2,9
Países Bajos	100,0	45,7	40,7	13,6	100,0	45,0	41,1	13,9	100,0	64,8	31,6	3,6	100,0	69,3	28,0	2,7	100,0	58,8	37,0	4,2	100,0	65,0	32,8	2,2	100,0	58,5	36,5	5,0
Polonia	100,0	49,0	38,3	12,7	100,0	42,8	44,3	12,8	100,0	47,9	42,2	9,9	100,0	38,1	61,2	0,6	100,0	42,3	43,2	14,4	100,0	51,3	46,9	1,7	100,0	34,9	54,1	11,0
Portugal	100,0	45,5	38,1	16,4	100,0	52,5	36,8	10,7	100,0	59,5	39,4	1,1	100,0	63,7	33,0	3,3	100,0	66,0	30,1	3,9	100,0	58,5	37,7	3,9	100,0	54,3	40,0	5,7
República Checa	100,0	46,3	39,9	13,8	100,0	37,5	51,1	10,2	100,0	57,2	37,9	4,7	100,0	66,9	31,2	1,6	100,0	47,7	42,7	8,7	100,0	59,9	39,0	0,8	100,0	50,6	38,7	9,8
Suecia	100,0	43,6	39,1	17,2	100,0	38,7	52,3	9,0	100,0	52,5	37,5	10,1	100,0	74,1	24,0	1,9	100,0	47,6	47,0	5,4	100,0	65,8	30,3	3,9	100,0	53,9	44,2	1,9

Fuente: Eurostat

Proporcionado por: Observatorio Social de España

Nota: UE se refiere al grupo de la UE 25.

Tabla 10.4 Inmigración a España, por lugar de procedencia y edad. 2006

 OBSERVATORIO SOCIAL DE ESPAÑA		Tabla 2017. Inmigración a España, por lugar de procedencia y edad 2000				
		Total	Menor de 35 años	35 - 64 años	65 y más años	
Total		4144166	2435926	1505074	203166	
Unión Europea (25)		918886	341347	432327	145212	
Otros países europeos		690970	441297	236131	13583	
Nacionalidades africanas		785279	539442	236543	9294	
Nacionalidades americanas		1528077	977615	519523	30939	
Nacionalidades asiáticas		217918	134611	79339	3968	
Oceanía		2363	1122	1078	163	
En %	Total	Menor de 35 años	34 - 64 años	64 y más años		
	% respecto el total	Menor de 35 años	35 - 64 años	65 y más años		
Total		100	100	58,8	36,3	4,9
Unión Europea (25)		22,2	100	37,1	47,0	15,8
Otros países europeos		16,7	100	63,9	34,2	2,0
Nacionalidades africanas		18,9	100	68,7	30,1	1,2
Nacionalidades americanas		36,9	100	64,0	34,0	2,0
Nacionalidades asiáticas		5,3	100	61,8	36,4	1,8
Oceanía		0,1	100	47,5	45,6	6,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Tabla 10.5 Inmigración a España, por sexo y CCAA de acogida. 2006

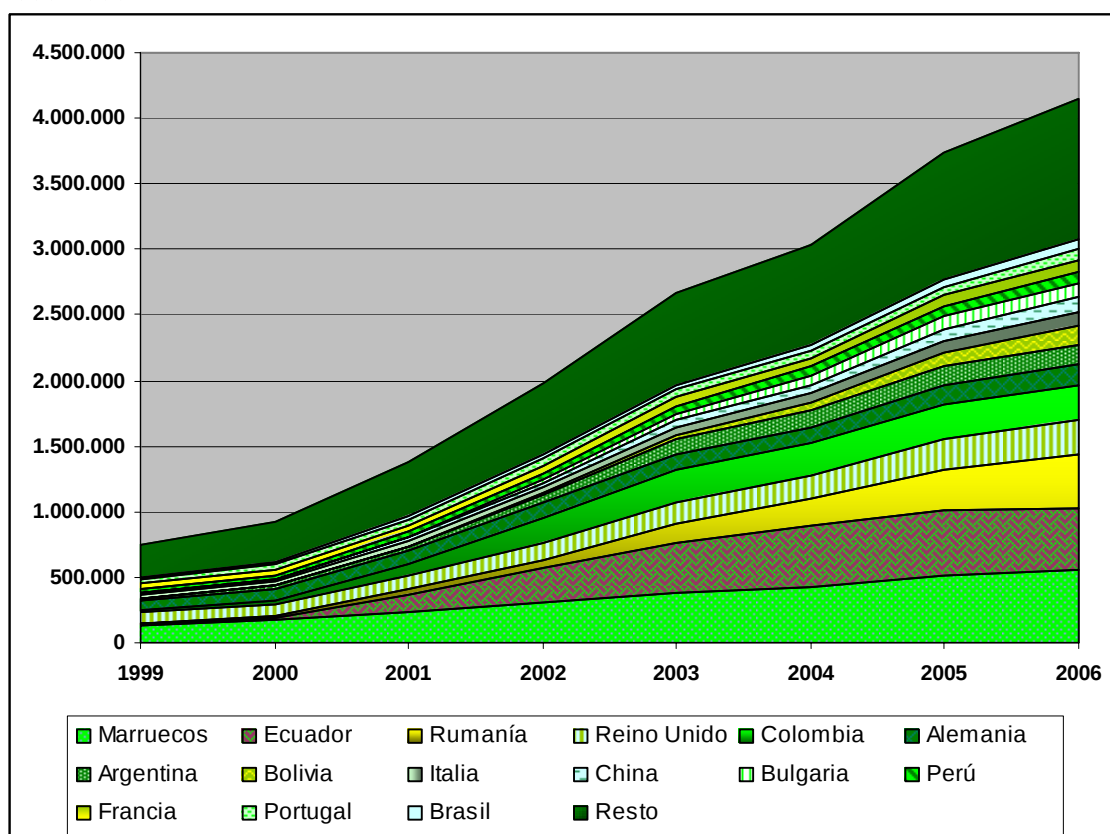
	Total España					Extranjeros				
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% Hombres
Andalucía	7975672	4017107	3958565	50,4	49,6	488928	222779	266149	45,6	54,4
Aragón	1277471	640812	636659	50,2	49,8	105361	46713	58648	44,3	55,7
Asturias (P. de)	1076896	560549	516347	52,1	47,9	30258	16322	13936	53,9	46,1
Baleares	1001062	499163	501899	49,9	50,1	167751	81318	86433	48,5	51,5
C. Valenciana	4806908	2412601	2394307	50,2	49,8	668075	307691	360384	46,1	53,9
Canarias	1995833	994439	1001394	49,8	50,2	233447	112636	120811	48,2	51,8
Cantabria	568091	290222	277869	51,1	48,9	23834	12008	11826	50,4	49,6
Castilla y León	2523020	1275862	1247158	50,6	49,4	106159	51750	54409	48,7	51,3
Castilla-La Mancha	1932261	961394	970867	49,8	50,2	132725	58625	74100	44,2	55,8
Cataluña	7134697	3590991	3543706	50,3	49,7	913757	408899	504858	44,7	55,3
Ceuta	75861	37280	38581	49,1	50,9	3078	1557	1521	50,6	49,4
Extremadura	1086373	546021	540352	50,3	49,7	27467	12321	15146	44,9	55,1
Galicia	2767524	1433727	1333797	51,8	48,2	73756	38225	35531	51,8	48,2
Madrid (C. de)	6008183	3099529	2908654	51,6	48,4	800512	398218	402294	49,7	50,3
Melilla	66871	32909	33962	49,2	50,8	3982	2083	1899	52,3	47,7
Murcia (R. de)	1370306	673279	697027	49,1	50,9	189053	75165	113888	39,8	60,2
Navarra (C. F. de)	601874	300957	300917	50,0	50,0	55444	25473	29971	45,9	54,1
País Vasco	2133684	1089835	1043849	51,1	48,9	85542	42048	43494	49,2	50,8
Rioja (La)	306377	151821	154556	49,6	50,4	35037	14866	20171	42,4	57,6
Total	44708964	22608498	22100466	50,6	49,4	4144166	1928697	2215469	46,5	53,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El cuarto aspecto que se va a considerar acerca de la población extranjera en España es la composición por nacionalidades. En la tabla 10.6 aparece cada uno de los países de la UE-25 acompañado de la nacionalidad extranjera que predomina entre

la población inmigrante de cada país en el año 2004. Según el Eurostat, en España en el 2004 el colectivo extranjero más importante es el ecuatoriano, pero según los últimos datos del Padrón Municipal de Habitantes en el año 2006 la nacionalidad extranjera cuantitativamente más relevante es la marroquí con 563 mil personas seguidas de la ecuatoriana con 461 mil y de la rumana con 407 mil (ver tabla 10.7). El gráfico 10.3 ilustra el crecimiento del número de personas extranjeras según nacionalidades empadronadas en España entre 1999 y 2006.

Gráfico 10.3 Evolución de la población extranjera en España según principales nacionalidades, 1999-2006

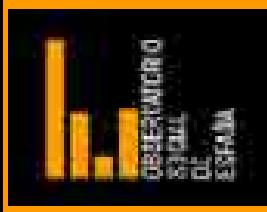


Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos del INE: Padrón Municipal de Habitantes, a 1 de Enero, 1999-2006

Sin embargo, un análisis pormenorizado de la distribución de la población extranjera con permiso de residencia por nacionalidades en las distintas Comunidades Autónomas en el período 1997-2005 nos daría los siguientes resultados (Fernández, 2006): a) durante esta franja temporal hay una serie de comunidades en las que el predominio de nacionales comunitarios sobre el conjunto de la extranjería se ha mantenido constante, es el caso de Andalucía, Baleares, Canarias y la Comunidad Valenciana; b) tenemos un conjunto de Comunidades Autónomas en las cuales durante todo el período se ha mantenido la supremacía de los nacionales africanos -en particular del colectivo marroquí-sobre el conjunto de población extranjera como

sucede en Cataluña, Murcia y Extremadura; c) un tercer bloque estaría compuesto por aquellas autonomías en las que predominio de los extranjeros latinoamericanos ha sido una constante a lo largo del período, es el caso de Cantabria y de Madrid; d) un cuarto grupo estaría compuesto por aquellas comunidades que comienzan el período analizado con un dominio de los extranjeros africanos y acaban con un predominio latinoamericano sobre el conjunto de la población, como es el caso de Aragón, Castilla-La Mancha y La Rioja; y e) finalmente, tenemos un grupo de Comunidades Autónomas que tienen como denominador común la transición de una mayoría de extranjeros de nacionalidades comunitarias a otras de nacionalidades latinoamericanas, como sucede en el caso de Asturias, Castilla y León, Galicia, Navarra y el País Vasco (dándose esta misma circunstancia para el conjunto de la población extranjera en España).

Tabla 10.6 Colectivo inmigrante más numeroso en el país. Países Europeos. 2004

	
Colectivo inmigrante más numeroso en el país:	
Alemania	Turquía
Austria	Serbia y Montenegro
Bélgica	Italia
Chipre	Grecia
Dinamarca	Turquía
Eslovaquia	República Checa
Eslovenia	Bosnia y Herzegovina
España	Ecuador
Estonia	Rusia
Finlandia	Rusia
Francia	Portugal
Grecia	Albania
Hungría	Rumania
Irlanda	Reino Unido
Italia	Albania
Letonia	Rusia
Lituania	Rusia
Luxemburgo	Portugal
Malta	Reino Unido
Países Bajos	Turquía
Polonia	Alemania
Portugal	Cabo Verde
Reino Unido	Irlanda
República Checa	Ucraina
Suecia	Finlandia

Fuente: Eurostat

Proporcionado por: Observatorio Social de España

c – Datos del censo; e – Cifras estimadas; p – Datos provisionales

Tabla 10.7 Evolución de la población extranjera según principales nacionalidades, 1999 -2006

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Marruecos	133.002	173.158	233.415	307.458	378.979	420.556	511.294	563.012
Ecuador	7.155	20.481	139.022	259.522	390.297	475.698	497.799	461.310
Rumanía	3.147	6.410	31.641	67.279	137.347	207.960	317.366	407.159
Reino Unido	89.105	99.017	107.326	128.121	161.507	174.810	227.187	274.722
Colombia	13.399	25.247	87.209	191.018	244.684	248.894	271.239	265.141
Alemania	75.618	88.651	99.217	113.808	130.232	117.250	133.588	150.490
Argentina	21.096	23.351	32.429	56.714	109.445	130.851	152.975	150.252
Bolivia	1.430	2.117	6.619	13.517	28.432	52.345	97.947	139.802
Italia	23.789	27.874	34.689	46.221	65.396	77.130	95.377	115.791
China	14.184	19.191	27.574	37.651	51.228	62.498	87.731	104.681
Bulgaria	1.831	3.031	12.035	29.741	52.838	69.854	93.037	101.617
Perú	22.747	27.422	34.975	44.752	55.915	68.646	85.029	95.903
Francia	40.885	46.375	51.582	59.811	69.930	66.858	77.791	90.021
Portugal	39.426	43.339	47.064	52.055	56.672	55.769	66.236	80.635
Brasil	8.332	11.126	17.078	23.719	31.270	37.448	54.115	72.441
Resto	253.808	307.089	408.782	546.559	699.996	767.759	961.899	1.071.189
TOTAL	748.954	923.879	1.370.657	1.977.946	2.664.168	3.034.326	3.730.610	4.144.166

Fuente: Padrón Municipal a fecha 1 de Enero 1999-2006. Instituto Nacional de Estadística.

El siguiente indicador hace referencia al nivel de educación alcanzado por la población extranjera (tabla 10.8) para lo que emplearemos la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2005. En concreto, interesa conocer si existe un diferente nivel en la educación adquirida en relación con en el lugar de origen. Observando los datos se lee que la distribución entre educación primaria, secundaria (1ª y 2ª etapa) y superior muestra más diferencias entre la población española y la población inmigrada del resto de Europa que entre la población española y la población inmigrada del resto del mundo. Especialmente en la educación superior, que es la educación alcanzada por el 21,6% de la población española, se observa que es un porcentaje muy parecido para el grupo “resto del mundo” (excluye Europa), con un 20,5%, mientras que el porcentaje nacional se encuentra muy por debajo del de la población inmigrada del resto de Europa (38%).

En el mismo sentido, es importante observar que el grupo de población que se queda con la educación básica es un porcentaje mayor de gente entre la población nacional que no entre la población inmigrada, especialmente para la gente que procede de otras partes de Europa.

Tabla 10.8 Adultos por nivel de formación alcanzado y nacionalidad. Porcentajes y número total de adultos (miles), España 2005

						
	Educación primaria o inferior	Educación secundaria primera etapa	Educación secundaria segunda etapa	Educación superior	No consta	Total
España	38,0	19,9	20,2	21,6	0,3	-
Resto de Europa	15,8	16	29,3	38	0,9	-
Resto del mundo	26,8	17,8	34,6	20,5	0,3	-
Total	37,4	19,8	20,7	21,8	0,3	36187,6

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
 Proporcionado por el Observatorio Social de España

A continuación se analizarán los principales aspectos en lo concerniente a la actividad laboral de la población extranjera, y su participación en principales sectores de actividad y ocupaciones del mercado laboral.

El siguiente indicador que analizaremos es la tasa de actividad del conjunto de la población activa y de los trabajadores extranjeros activos en el conjunto de países de la Unión Europea en el año 2006 según datos del Eurostat. La tasa de actividad española es, comparada con otros países europeos, relativamente moderada (tabla 10.9), pues se sitúa en un 57,8%, lo que representa que sólo 6 de cada 10 personas mayores de 16 años en España está trabajando o buscando empleo (ocupada o desempleada). Las tasas más elevadas de actividad en la UE-25 las alcanzan países nórdicos (Dinamarca con un 66,5% y Suecia con un 64,2%) y países del centro de Europa (Países Bajos con 65,3% y Reino Unido (62,8%); sin embargo, las tasas de actividad más bajas le corresponden a países del Sur de Europa (Italia con una tasa de 48,8%, Malta con 50,6% y Grecia con 53,5%) y países del Este de Europa (Hungría con un 50,8% o Polonia con un 54,5%). España tiende a situarse con los países con bajas tasas de actividad en el contexto europeo,

Pero lo realmente interesante en esta tabla es la comparación entre las tasas de actividad de la población nacional y de la extranjera -por grandes áreas de procedencia- en los distintos países de la Unión Europea según datos de Eurostat. Estos datos para el año 2006 nos indican que en los países del Sur de Europa los extranjeros extracomunitarios tienen las tasas de actividad más elevadas en el conjunto de la Unión -Chipre con un 82,4%, España con un 80,1%, Portugal con un 79,7% y Grecia con un 75%-, y además que será en estos mismos países donde el diferencia entre la tasa de actividad de los trabajadores nacionales y los extranjeros sea más alta -España con 25 puntos porcentuales de diferencia a favor de los

extranjeros, Grecia con 22 puntos, Chipre con 20 puntos o Portugal con 17 puntos-. Lo cual nos indica la gran demanda de trabajadores extranjeros en dichos países para cubrir nichos laborales poco atrayentes para la mano de obra nacional.

Podemos contemplar esta información para España en la tabla 10.10, con una desagregación más amplia por nacionalidades tomando como fuente la Encuesta de Población Activa para el año 2005. Ya de entrada puede verse que la tasa de actividad de la población de nacionalidad española es inferior a la población total de España. Eso se debe a que la tasa de actividad de la población extranjera residente en España es del 75,5%, una tasa alta comparada con el 55,6% de la población nacional.

Visto por procedencias, se observa que, mientras que la población que proviene de otros países de la UE tiene una tasa de actividad muy poco por encima de la de los españoles, los extranjeros del resto de Europa³ (en España destacarían los trabajadores rumanos y búlgaros) tiene una tasa de actividad muy alta: su actividad es del 81,4%. Por lo que respecta a la población extranjera del resto del mundo, tiene también una tasa bastante alta, aunque no tanto como esta última (70%).

Por otro lado, en la tabla 10.11 la información sobre el número de personas activas laboralmente viene desagregada por CCAA's y ordenada por el número de personas extranjeras que están activas durante el año 2005, tomando como fuente la Encuesta de Población Activa. Podemos ver como se produce una concentración de mano de obra extranjera en el mercado laboral en las comunidades de Madrid, Cataluña, Valenciana y Andalucía pues las mismas residen 7 de cada 10 trabajadores extranjeros en situación activa, mientras que en dichas autonomías sólo 5,7 trabajadores españoles de cada 10 en situación activa (trabajan o buscan trabajo) en estas regiones.

Las comunidades autónomas en las que el peso de los trabajadores extranjeros activos sobre el conjunto de trabajadores es más reducido son Extremadura (sólo un 2,6% de la población activa es extranjera), Asturias (un 3,3%) y Galicia (3,5%); y las que autonomías en las cuales la fuerza laboral extranjera tiene un peso más acentuado sobre el conjunto de la masa laboral en situación activa son: Baleares (un 20% de la población activa es extranjera) y Murcia (un 18% de la población activa no tiene nacionalidad española).

³ Garrido y Toharia (2003) certifican que las mayores tasas de actividad y ocupación le corresponden a los extranjeros varones procedentes del Este de Europa, seguidos por africanos y latinoamericanos; mientras que el caso de las mujeres extranjeras destacan las altas tasas de actividad y ocupación de las mujeres de Europa del Este y Latinoamericanas y las bajas tasas de las mujeres africanas.

Tabla 10.9 Tasa de actividad según lugar de procedencia. Países Europeos. 2006

	Población			
	Total	nacional	extranjera pero ciudadana de otro país de la UE-25	extranjera y ciudadana de otro país de fuera de la UE-25
Italia	48,8	:	:	:
Malta	50,6	50,8	37,8	50,9
Hungría	50,8	50,8	57,5	62,7
Bélgica	53,2	53,3	56,4	44
Grecia	53,5	52,5	52,3	75
Polonia	54,5	54,5	42,2	61,3
Lituania	56,4	56,3	:	65,2
España	57,8	55,7	56,4	80,1
Alemania	59,1	58,7	70	58,5
República Checa	59,3	59,2	74,2	73,8
Eslovaquia	59,3	59,3	84,2	:
Eslovenia	59,7	59,7	:	54,2
Estonia	60,4	60,6	:	58,8
Letonia	60,7	60,7	:	56,3
Austria	61,4	60,7	73,4	65,9
Finlandia	61,6	61,6	67,2	63,9
Portugal	62,6	62,2	66	79,7
Reino Unido	62,8	62,5	68,8	67,3
Chipre	63,8	62,8	61	82,4
Suecia	64,2	64,4	70	58,8
Países Bajos	65,3	65,4	72,6	53,1
Dinamarca	66,5	66,5	73,9	59,2

Fuente: Eurostat

Nota: Para Irlanda, Francia y Luxemburgo no hay datos disponibles.

Ordenado por la tasa total de actividad

Tabla 10.10 Tasa de actividad por nacionalidad, sexo y grupo de edad. Unidad: porcentaje. España 2005

	% de actividad
Población Total	57,4
Población Española	55,6
Población extranjera total	75,5
Población extranjera de dentro de la UE	57,5
Población extranjera del resto de Europa	81,4
Población Extranjera del resto del mundo	70,2

Fuente: EPA. Instituto Nacional de Estadística

Nota: UE: Incluye los 25 países de la Unión Europea (UE-25) excepto España. Por tanto, a Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, se le añaden los 10 países que entran a formar parte de la Unión desde el 1 de mayo de 2004, es decir, Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y Eslovaquia.

Tabla 10.11 Activos por nacionalidad, sexo y comunidad autónoma. Unidades: Miles de personas. A último trimestre de 2005⁴

					
	Total	Población española	Total población extranjera	Población extranjera de dentro de la UE	Población extranjera de fuera de la UE
Ceuta	33,0	30,8	2,2	0,0	2,2
Melilla	25,6	23,4	2,2	0,0	2,2
Extremadura	454,3	442,3	12,0	2,8	9,2
Cantabria	265,9	250,8	15,1	1,2	13,9
Asturias (P. de)	457,0	441,8	15,2	3,6	11,6
Rioja (La)	153,7	129,8	23,9	1,8	22,1
Navarra (C. F. de)	299,3	265,6	33,7	4,7	29,0
Galicia	1251,7	1207,5	44,2	9,9	34,3
País Vasco	1048,4	998,5	49,9	7,9	42,0
Castilla y León	1128,0	1067,5	60,6	7,0	53,6
Aragón	602,9	536,2	66,6	2,6	64,1
Castilla - La Mancha	861,9	777,8	84,1	2,6	81,5
Baleares	494,1	394,3	99,7	15,6	84,2
Murcia (R. de)	631,7	518,4	113,3	3,8	109,5
Canarias	966,2	835,9	130,4	34,6	95,8
Andalucía	3510,5	3240,5	270,0	48,3	221,7
C. Valenciana	2289,0	1940,2	348,7	47,7	301,0
Cataluña	3598,2	3070,4	527,8	47,0	480,8
Madrid (C. de)	3084,2	2542,9	541,3	47,3	494,0
Total Nacional	21155,5	18714,6	2440,9	288,3	2152,6

Fuente: Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

A continuación, analizaremos la tasa de desempleo en España para el conjunto de la población española y la extranjera en las distintas Comunidades Autónomas en el IV y III Trimestre -respectivamente- de 2005 y 2006 en la Encuesta de Población Activa (INE). La tasa de desempleo de los trabajadores extranjeros se sitúa en un 11% a finales de 2006 frente a la tasa de paro española que en ese mismo período es tres puntos porcentuales inferior (ver tabla 10.12). Entre los colectivos nacionales de extranjeros sobresale una tasa de desempleo mayor entre los nacionales de terceros países (en el III Trimestre de 2006 11 de cada 100 extranjeros en situación activa estaba desempleado) que entre los trabajadores comunitarios (que alcanza sólo al 9% de la población activa).

Esta misma tabla muestra la distribución por CCAA's de las susodichas tasas de desempleo. Es importante comprobar que la mayor tasa de paro de los trabajadores extranjeros frente a los nacionales se repite para todas y cada una de las

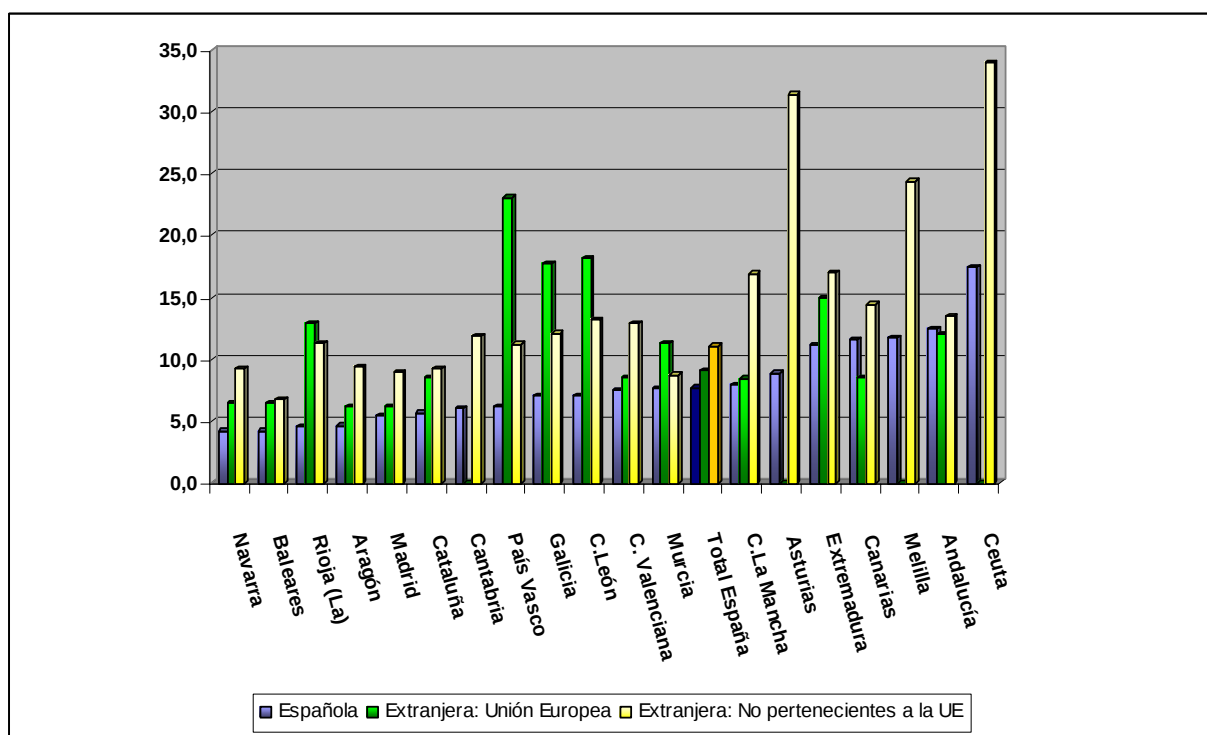
⁴ Nota: UE: Incluye los 25 países de la Unión Europea (UE-25) excepto España. Por tanto, a Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, se le añaden los 10 países que entran a formar parte de la Unión desde el 1 de mayo de 2004, es decir, Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y Eslovaquia.

Nota: Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo

Comunidades Autónomas. No hay ni un solo caso en que la tasa de paro del conjunto de la población extranjera sea menor que el de la población nacional. Sin embargo, contamos con un conjunto de autonomías en las cuales las tasas de desempleo de la población extranjera en el III Trimestre de 2006 son superiores a la media española y se sitúan por encima del 16% como sucede con Asturias, Castilla-La Mancha y Extremadura; y a la postre, también tenemos regiones en las que las tasas de desempleo de los extranjeros se mueven en la franja del 7 al 9% como es el caso de Baleares, Madrid, Murcia, Navarra, Aragón y Cataluña.

Por último, comentar que las diferencias entre población extranjera de dentro de la UE versus población extracomunitaria son también importantes en España. En la mayoría de las Comunidades Autónomas, tal como pone de relieve el gráfico 10.4, la población extracomunitaria tiene una tasa de paro superior a la población europea, pero en el año 2006 se dan cinco casos donde sucede lo contrario: Castilla y León, Galicia, País Vasco, Murcia y La Rioja.

Gráfico 10.4 Tasas de paro por nacionalidad y Comunidad Autónoma. Tercer trimestre de 2006



Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos del INE: EPA

Tabla 10.12 Tasas de paro por nacionalidad, sexo y comunidad autónoma. Unidades: Porcentaje. 2005 - 2006⁵

	Total		Española		Extranjera: Total		Extranjera: Unión Europea		Extranjera: No pertenecientes a la UE	
	Último trimestre 2005	Tercer trimestre 2006	Último trimestre 2005	Tercer trimestre 2006	Último trimestre 2005	Tercer trimestre 2006	Último trimestre 2005	Tercer trimestre 2006	Último trimestre 2005	Tercer trimestre 2006
Andalucía	13,8	12,5	13,9	12,5	13,4	13,3	14,1	12,0	13,2	13,4
Aragón	5,7	5,2	5,3	4,7	8,1	9,1	.	6,2	8,5	9,4
Asturias (P. de)	9,6	9,8	9,6	8,9	7,2	26,4	.	.	9,4	31,4
Baleares	7,5	4,8	6,9	4,2	10,0	6,7	15,5	6,5	8,9	6,8
C. Valenciana	8,0	8,3	7,7	7,5	9,5	12,3	7,0	8,5	9,9	12,9
Canarias	10,7	11,9	11,0	11,6	8,5	13,2	10,5	8,5	7,7	14,4
Cantabria	8,1	6,4	7,6	6,1	16,1	10,9	14,8	.	16,2	11,9
Castilla - La Mancha	9,4	8,8	8,7	7,9	15,5	16,7	25,7	8,5	15,1	16,9
Castilla y León	8,5	7,5	8,3	7,1	13,1	13,7	12,3	18,2	13,2	13,2
Cataluña	6,6	6,3	5,6	5,7	13,0	9,2	1,6	8,5	14,1	9,2
Ceuta	17,6	18,7	16,9	17,5	26,6	33,9	.	.	26,6	33,9
Extremadura	15,3	11,4	15,2	11,2	19,4	16,6	.	15,0	25,3	17,0
Galicia	9,1	7,3	9,0	7,0	14,0	13,4	14,5	17,8	13,8	12,1
Madrid (C. de)	5,9	6,1	6,0	5,5	5,7	8,7	6,4	6,2	5,7	8,9
Melilla	11,8	12,4	11,5	11,8	15,3	24,3	.	.	15,3	24,3
Murcia (R. de)	7,4	7,9	7,1	7,7	8,9	8,8	.	11,3	9,2	8,7
Navarra (C. F. de)	6,0	4,8	5,3	4,2	10,9	9,0	8,8	6,5	11,3	9,3
País Vasco	6,4	6,5	6,3	6,1	8,6	12,7	12,7	23,1	7,8	11,2
Rioja (La)	6,5	5,8	5,7	4,6	11,3	11,5	.	12,9	12,3	11,3
Total Nacional	8,7	8,2	8,5	7,7	10,2	10,9	8,5	9,1	10,5	11,1

Fuente: Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística
 Proporcionado por: Observatorio Social de España

La tabla 10.13 nos proporciona información sobre los trabajadores extranjeros en situación legal que demandan empleo a los Servicios Públicos de Empleo en España desde el año 2001 hasta el 2005 como nos indican las propias fuentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Debido al crecimiento substancial del número de extranjeros en el período analizado, todos los sectores (en números absolutos) registran un aumento de su demanda. Pero en términos porcentuales vemos que a lo largo del período estudiado el sector servicios es el más demandado, y en progresivo aumento, pues concentra 1 de cada 2 peticiones de búsqueda o cambio de empleo. Los trabajadores extranjeros cada vez demandan menos empleo a nivel agregado en el sector agrícola -pues pasamos de un 9% de la demanda en el año 2001 a un 6% de la misma en el año 2005- y cada vez son menos los trabajadores extranjeros que no han tenido un empleo con anterioridad -pues en el año 2001 representaba un 22% de la demanda y en el año 2005 sólo alcanza el 15%- . Sin embargo, se produce una demanda al alza de búsqueda de empleo en el sector de la construcción que pasa de representar el 12% del conjunto de las demandas en el año

⁵ Las personas con doble nacionalidad (española y otra) se incluyen con los de nacionalidad española.

UE: Incluye los 25 países de la Unión Europea (UE-25) excepto España. Por tanto, a Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia, se le añaden los 10 países que entran a formar parte de la Unión desde el 1 de mayo de 2004, es decir, Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y Eslovaquia.

Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

2001 al 17% en el año 2005. La demanda más estática en el tiempo es la búsqueda de empleo por parte de la mano de obra extranjera en el sector industrial, que aglutina sólo un 7% de las demandas de trabajo de este colectivo a lo largo del período estudiado.

Otro indicador que estudiamos es la demanda de empleo de los trabajadores extranjeros según grupo de cotización y su evolución desde el año 2002 hasta el 2005, según datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (ver tabla 10.14). A lo largo del período analizado comprobamos que el grupo de ocupación más demandado es el de trabajadores no cualificados que se sitúa alrededor del 44% de la demanda de empleo generada por trabajadores extranjeros. A este sector de demanda le sigue en orden de importancia el sector de trabajadores de los servicios personales y hostelería que representa un 20% de la demanda de empleo total de este colectivo. Finalmente, las ocupaciones que se concentran en el sector de la construcción van acaparando en aumento la demanda de empleo de trabajadores extranjeros a lo largo del período, pasando de un 11% en el año 2002 a un 14% en el año 2005.

Éstas son las grandes áreas de búsqueda de empleo para los trabajadores inmigrantes. Por el contrario, para empleos técnicos y profesionales, científicos e intelectuales, los porcentajes de trabajadores extranjeros buscando este tipo de ocupaciones sólo existe una demanda del 3% en el año 2005. Y si se observa la demanda de empleos de dirección de empresas o administraciones públicas por parte de mano de obra extranjera, esta no llega ni al 1% en el año 2005. Con todo, y recordando que la población extranjera posee en líneas general un nivel educativo más elevado que la mano de obra nacional, sería necesario estudiar de forma más pormenorizada hasta qué punto los trabajadores extranjeros ocupan empleos por debajo de su cualificación educativa en el mercado laboral español.

Tabla 10.13 Demandantes de empleo extranjeros según sector de actividad, 31 de diciembre 2001-2005

	2001		2002		2003		2004		2005	
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
Agricultura y pesca	8.213	9,4%	9.629	8,0%	9.493	6,7%	9.598	6,2%	9.382	6,1%
Industria	6.793	7,8%	8.939	7,4%	10.471	7,4%	10.997	7,1%	11.153	7,3%
Construcción	10.593	12,1%	16.660	13,8%	21.960	15,5%	24.104	15,5%	25.990	16,9%
Servicios	42.619	48,8%	62.459	51,7%	76.110	53,9%	85.255	54,9%	85.204	55,5%
Sin empleo anterior	19.202	22,0%	23.049	19,1%	23.217	16,4%	25.268	16,3%	21.751	14,2%
Total	87.420	100,0%	120.736	100,0%	141.251	100,0%	155.222	100,0%	153.480	100,0%

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería (2001-2005)

Tabla 10.14 Demandantes de empleo extranjeros por grupo de ocupación⁶, 31 de diciembre 2002-2005

OBSERVATORIO SOCIAL DE ESPAÑA		2002		2003		2004		2005	
		Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
	Dirección de empresas y de las administraciones públicas	1.010	0,8%	1.083	0,8%	1.173	0,8%	1.074	0,7%
	Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales	5.808	4,8%	6.114	4,3%	6.128	3,9%	4.814	3,1%
	Técnicos y profesionales de apoyo	5.467	4,5%	6.356	4,5%	6.948	4,5%	6.696	4,4%
	Empleados de tipo administrativo	9.466	7,8%	11.247	8,0%	12.287	7,9%	10.764	7,0%
	Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio	22.932	19,0%	27.892	19,7%	32.062	20,7%	30.594	19,9%
	Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca	5.089	4,2%	5.060	3,6%	5.017	3,2%	4.585	3,0%
	Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y la minería (excepto operadores de instalaciones y maquinarias)	13.418	11,1%	17.285	12,2%	19.392	12,5%	21.344	13,9%
	Operadores de maquinaria e instalaciones, montadores	3.602	3,0%	4.596	3,3%	5.464	3,5%	5.700	3,7%
	Trabajadores no cualificados	53.911	44,7%	61.597	43,6%	66.721	43,0%	67.867	44,2%
	NC	33	0,0%	21	0,0%	30	0,0%	42	0,0%
	Total	120.736	100,0%	141.251	100,0%	155.222	100,0%	153.480	100,0%

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería 2002-2005

Finalmente, en la tabla 10.15 analizamos la evolución de la distribución porcentual de los extranjeros con permiso de trabajo en vigor según sector de actividad y por CCAA's entre el año 1991 y el 2002. Durante estos 11 años se produce un aumento de los extranjeros que trabajan en el sector agrario (pasamos de un 9% en 1991 a un 16% en el año 2002) y en la construcción (de un 11% en el año 1991 pasamos a un 17% en el año 2002). Por lo que respecta al sector de la industria y servicios, se observa una bajada porcentual de su peso desde 1991 hasta el año 2002, sin embargo, el sector servicios absorbe un 52% de la mano de obra extranjera en el año 2002, siendo el nicho laboral por excelencia de este colectivo de trabajadores.

En cuanto a la especificidad territorial en relación a la existencia de nichos laborales de mano de obra extranjera nos encontramos con las siguientes particularidades: a) contamos con un grupo de comunidades autónomas donde el nicho preferencial de la población extranjera es el sector agrario como sucede en Murcia y Extremadura (un 64% de los trabajadores extranjeros en el año 2002 trabajan en este sector), y en Andalucía (un 48% de la mano de obra extranjera está trabajando en el sector agrícola); y b) tenemos un conjunto de autonomías en las cuales la mano de obra extranjera se concentra masivamente en el sector servicios por encima de la media estatal: este es el caso de los trabajadores extranjeros en la comunidad de Madrid (donde el sector servicios absorbe un 73% de los trabajadores extranjeros), Canarias (69% de la mano de obra extranjera está empleada en este sector) y Galicia (el 60% de los trabajadores extranjeros están empleados en este sector).

⁶ Nota: El grupo de ocupación se corresponde con la ocupación en la que el demandante desea trabajar preferentemente. Los Grandes Grupos de Ocupación están definidos en la clasificación nacional de ocupaciones (CNO).

Tabla 10.15 Distribución porcentual de los extranjeros con permiso de trabajo en vigor por sector de actividad. CCAA y total. 1991 - 2002

	Sector agrario		Sector industria		Sector construcción		Sector servicios	
	1991	2002	1991	2002	1991	2002	1991	2002
Andalucía	15,1	48,2	6,1	4,9	4,9	6,9	74,0	35,1
Aragón	17,2	20,5	16,9	15,9	10,1	15,4	55,8	41,3
Asturias (P. de)	4,7	1,6	19,8	4,6	18,1	13,5	57,4	32,5
Baleares	2,8	5,3	4,4	4,7	10,5	33,1	82,2	55,5
C. Valenciana	10,1	17,2	12,5	11,4	8,4	20,5	69,0	47,9
Canarias	2,2	3,5	4,2	3,1	3,8	17,9	89,7	69,5
Cantabria	3,7	2,4	12,9	3,2	5,1	10,0	78,2	48,3
Castilla y León	5,1	13,3	37,2	11,1	11,2	21,0	46,5	45,6
Castilla-La Mancha	17,7	26,0	18,3	17,2	14,9	18,3	49,1	34,5
Cataluña	12,0	6,8	17,9	15,3	16,3	18,6	53,8	53,2
Ceuta	8,5	1,5	2,0	3,0	5,1	23,9	84,3	70,1
Extremadura	50,5	63,9	4,4	1,3	5,2	2,8	39,9	28,2
Galicia	12,7	7,9	20,3	6,9	11,6	9,5	55,3	60,9
Madrid (C. de)	1,3	1,0	10,0	4,8	10,2	17,7	78,6	72,8
Melilla	0,2	0,0	5,1	2,3	31,6	23,8	63,0	73,5
Murcia (R. de)	62,4	64,2	6,5	7,9	4,6	9,9	26,5	17,2
Navarra (C. F. de)	7,8	15,7	16,6	16,8	15,5	20,9	60,2	41,9
País Vasco	10,0	6,8	18,7	10,9	12,0	14,8	59,3	46,3
Rioja (La)	14,2	17,4	21,6	16,8	17,9	16,4	46,4	24,9
Total	8,9	15,7	12,3	9,8	10,7	17,1	68,1	52,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

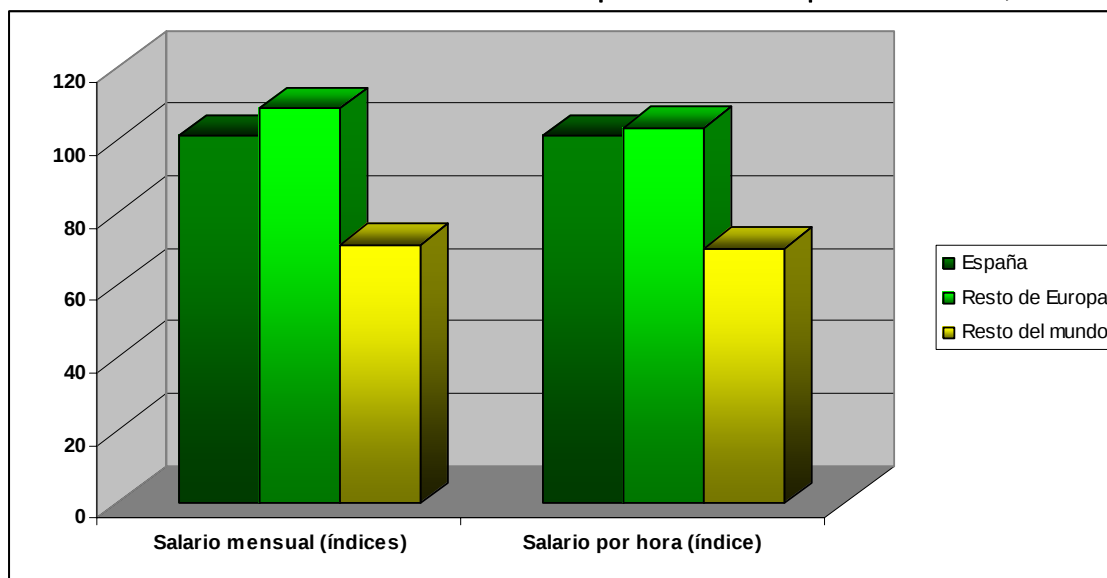
10.2 Condiciones de vida e integración de la población extranjera en España

En este segundo apartado se pretende analizar las condiciones de vida y la evolución del proceso de asentamiento e integración de la población extranjera en la sociedad española.

El primer indicador que vamos a utilizar nos mostrará las diferencias entre los salarios brutos mensuales de la población nacional y extranjera en el año 2005 según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (INE). En la primera tabla (tabla 10.16) se observa que, sobre el total del salario bruto mensual medio (100%), la población española está ganando un 101%, es decir, un poco más que la media del país. Por el contrario, la población extranjera en España procedente de países europeos está ganando un 108,5% del salario medio, es decir, por encima de la media española. En el otro extremo, la población extranjera procedente de países extracomunitarios está cobrando un 71,1% del salario medio de la mano de obra que

trabaja en España. Lo cual nos indica que los extranjeros no comunitarios están ocupando nichos laborales poco cualificados y escasamente remunerados, por lo tanto, poco atractivos para los trabajadores nacionales. Estas diferencias se ponen de relieve en el gráfico 10.5.

Gráfico 10.5 Índices de salarios brutos mensuales por hora en 2005 por nacionalidad, 2005



Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos de INE: Encuesta de Condiciones de Vida 2005

Otro indicador que nos permite aproximarnos a la situación socio-económica de la población extranjera en comparación con la nacional son los ingresos anuales del hogar en el año 2005, según la Encuesta de Condiciones de Vida (INE)⁷. En este caso, se observa que de los hogares donde la persona de referencia es de procedencia española, sólo un 18% de los mismos tienen ingresos inferiores a los 9.000 euros (ver tabla 10.17). En cambio, si la persona de referencia es extranjera, el 24% (si es europea) o el 22% (si es extracomunitaria) de los hogares tienen ingresos inferiores a 9.000 euros. Estos datos nos indican, pues, un mayor riesgo de pobreza entre la población extranjera que entre la nacional. Por lo que respecta a la población más rica (más de 35.000 euros anuales), la población española es predominante, con un 17% de sus hogares en esa franja. Para los hogares de procedencias extranjeras, ese porcentaje sólo le afecta al 12%.

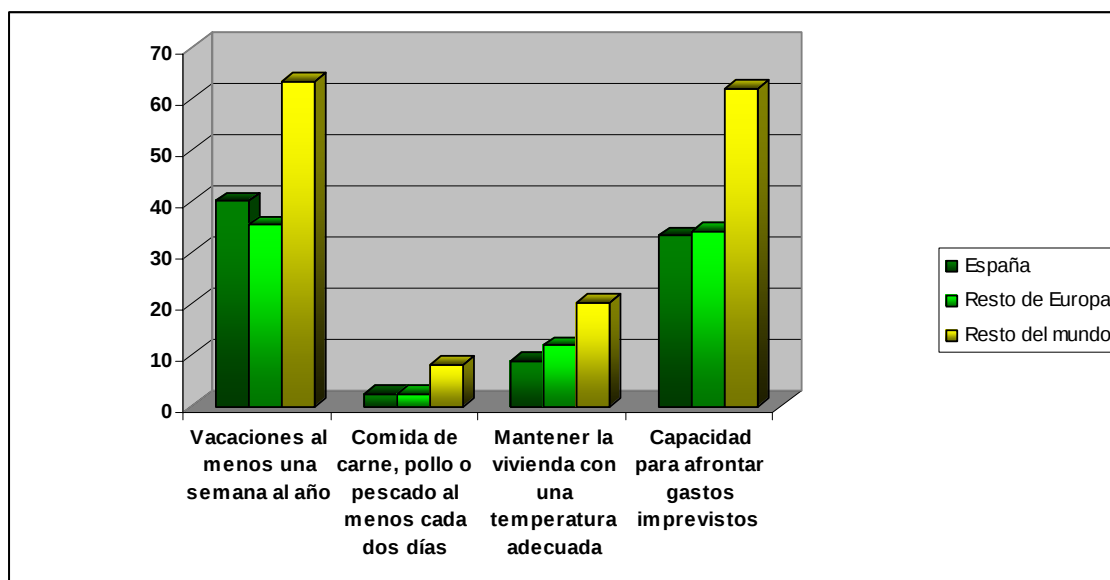
Un indicador que puede complementar la lectura anterior renta media por persona en el año 2005 según su nacionalidad, tomando como fuente la Encuesta de Condiciones de Vida (ver tabla 10.18). Esta medida nos señala que los nacionales de

⁷ Este indicador debe leerse con una cierta cautela, pues la composición del número de miembros del hogar es un factor clave a la hora de interpretar los datos. Pues los últimos datos del Censo del 2001 nos señalan que los hogares formados por población extranjera tienden a ser más numerosos que los españoles, por lo tanto podría ser más acentuado el peso de ingresos bajos para este colectivo social. Su lectura debe completarse en relación con la renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo (ver tabla 9.3).

países no europeos ganan un 36% menos que las personas de nacionalidad española, mientras que las personas de países europeos sólo perciben ingresos inferiores en un 11% a la población española. Este indicador resalta de nuevo las diferencias salariales entre nacionales de países terceros y españoles, lo cual indica una gran brecha de desigualdad social que deberemos analizar en su evolución temporal.

El gráfico 10.6 quiere acercarse a esa realidad social de los nacionales españoles y extranjeros observando aquellos hogares que no pueden permitirse afrontar diversos gastos, según los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida para el año 2005. El 40% de los españoles no puede permitirse gastar dinero en vacaciones, frente a un 63% de extranjeros no europeos que tampoco pueden permitirse esta inversión personal. En el gasto *“comida de carne, pollo o pescado”* son los extracomunitarios quienes menos pueden permitírselo (un 8% de ellos no puede comerlo con una frecuencia de dos días). Para el gasto *“mantener la vivienda a una buena temperatura”*, el 9% de los españoles no puede permitírselo, el 12% de los europeos tampoco y el 20% de los extracomunitarios no puede hacer frente a este gasto. Por último, en *“la capacidad para afrontar gastos imprevistos”*, españoles (33%) y europeos (34%) pueden afrontarlo con mucha mayor holgura que la inmigración extracomunitaria (un 62%) (ver también la tabla 10.19).

Gráfico 10.6 Hogares que no pueden permitirse diversos gastos por nacionalidad de la persona de referencia, España, 2005



Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España con datos del INE: Encuesta de Condiciones de Vida 2005

Un indicador importante para medir el grado de instalación y la calidad de vida de la población extranjera en España es el régimen de tenencia de la vivienda principal

en relación a la nacionalidad de la persona de referencia en el año 2005, según fuentes de la Encuesta de Condiciones de Vida (ver tabla 10.20). Entre la población española nos encontramos con que un 85% poseen en propiedad la vivienda principal y sólo un 5% se encuentra pagando un alquiler a precio de mercado por su vivienda. En cambio, para la población residente en España pero de nacionalidad no española estos porcentajes son muy distintos. Para las personas de nacionalidades europeas, la vivienda principal está repartida, en un 50% de los casos es de propiedad y en un 47% de los casos es de alquiler a precios de mercado (el porcentaje restante, otras opciones). Y para los extranjeros de origen no europeo la vivienda principal es esencialmente de alquiler a precios de mercado (72% de los casos), mientras que la propiedad se reduce a un 22% y el restante 7% queda entre el alquiler a precios inferiores del mercado y las cesiones gratuitas⁸.

Otro indicador interesante es el que hace referencia a los problemas de la vivienda (luz insuficiente, ruidos, contaminación y delincuencia) que nos señala por nacionalidad la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2005 (ver tabla 10.21). La lectura de este indicador nos señala que la nacionalidad no es una variable relevante a la hora de señalar los principales problemas, pues los mismos son comunes al conjunto de la población. El mayor problema percibido de las viviendas deriva de los ruidos producidos por vecinos o en la calle que afecta casi por igual a extranjeros y españoles (entre un 20% y un 30% de los hogares). Pero más de la mitad de los españoles y de los extranjeros señala no padecer ningún problema de los señalados en la encuesta en relación con su residencia.

Pasando a la tabla 10.22, se analiza la posesión de determinados bienes de equipamientos del hogar en el año 2005 según la Encuesta de Condiciones de Vida. Este indicador resulta muy interesante porque nos indica que existe una enorme igualdad entre extranjeros europeos, no-europeos y españoles en cuanto a contar en sus hogares con teléfono, televisión en color y lavadora situándose en un porcentaje próximo al 100% de los casos. Las diferencias por nacionalidad en la posesión de bienes de equipamientos están en el coche (un 76% de los españoles tiene este medio de transporte en propiedad, mientras que un 65% de los europeos cuenta con el mismo, y sólo un 49% de los extranjeros no europeos tiene coche) y el ordenador personal (un 50% de españoles y extranjeros europeos cuenta con esta aparato tecnológico en sus casas frente a sólo un 22% de los extranjeros no europeos).

⁸ Estos datos aportados por la Encuesta de Condiciones de Vida señalan una tendencia apuntada por el Censo de Población y Vivienda del año 2001. El Censo indicaba que un 37% de los extranjeros vivía en una residencia de la cual era propietario (la persona de referencia) frente a un 58% de los extranjeros que pagaban un alquiler en el mercado privado por su vivienda. Posiblemente la llegada intensa de flujos en el último quinquenio ha influido en el aumento de extranjeros que viven en viviendas alquiladas, pero habrá que ver la evolución de la tenencia por parte de este colectivo social.

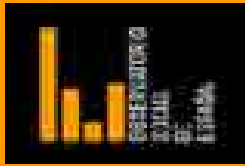
En la tabla 10.23 se analiza un indicador clave como es los hogares que perciben prestaciones sociales en el año 2004, según la Encuesta de Condiciones de Vida. Los ciudadanos españoles, soportando tasas de paro inferiores a los demás grupos estudiados, con unos mínimos materiales mejor cubiertos y con la seguridad derivada de las prestaciones del Estado del Bienestar muestran los resultados siguientes: sus hogares percibieron prestaciones sociales este 2004 en un 57% de los casos; prestaciones de vejez y supervivencia en un 69%, desempleo en un 19% y otros subsidios en un 25%.

Por lo que respecta a los extranjeros comunitarios, las prestaciones sociales son para un 40% de sus hogares y para los extracomunitarios un 28%. Los españoles están, pues, mejor cubiertos por las prestaciones sociales. Lo mismo sucede en el caso de las prestaciones por vejez y supervivencia. El orden, en cambio, está invertido para prestaciones de paro y otros subsidios, donde los hogares que más reciben son los extracomunitarios, si hablamos de porcentaje sobre el total de sus hogares.

El dato del número de extranjeros extracomunitarios que reciben prestaciones por desempleo que aporta la Encuesta de Condiciones de Vida, no se corresponde con las cifras oficiales del Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) que nos indican que en el año 2004 los trabajadores extranjeros desempleados sólo absorbían un 4,5% del gasto total por prestaciones por desempleo, mientras que el peso de la fuerza laboral de los extranjeros en alta laboral a la Seguridad Social sobre el conjunto de trabajadores en España en el año 2004 representaba el 6,3%, lo cual nos lleva a concluir que existe una infrarepresentación de los trabajadores extranjeros en la percepción de prestaciones por desempleo.

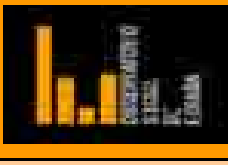
Con todo, se observa un mayor bienestar económico y seguridad vital para los españoles, seguido de cerca de los europeos, y una distancia importante en bienestar para los no europeos, quienes se encuentran en desventaja en la mayoría de indicadores.

Tabla 10.16 Índices de salarios brutos mensuales y por hora en 2005 por nacionalidad, 2005.

	Salario mensual (índices)	Salario por hora (índice)	Total
España	101	101,1	-
Resto de Europa	108,5	103,3	-
Resto del mundo	71,1	70,1	-
Total	100	100	14255,9

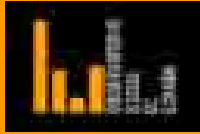
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
Proporcionado por el Observatorio Social de España

Tabla 10.17 Hogares por ingresos anuales del hogar en 2004 y nacionalidad de la persona de referencia. Porcentajes. 2005

	Hasta 9000 Euros	De 9000 a 14000 Euros	De 14000 a 19000 Euros	De 19000 a 25000 Euros	De 25000 a 35000 Euros	Más de 35000 Euros	No consta	Total
España	18,2	16	15	15,8	17,7	16,9	0,4	-
Resto de Europa	23,6	14,6	9,8	25,7	13,5	11,9	0,9	-
Resto del mundo	21,8	25,2	15,2	15,8	10,1	11,8	-	-
Total	18,3	16,2	14,9	16	17,5	16,8	0,4	15141,3

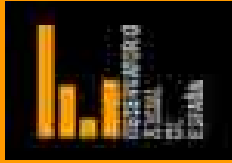
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
Proporcionado por el Observatorio Social de España

Tabla 10.18 Renta anual neta media por hogares, persona y unidad de consumo (2004) por nacionalidad de la persona de referencia 2005.

	Renta media por hogar	Renta media por persona	Renta media por unidad de consumo
España	22534	8010	12260
Resto de Europa	20738	7147	11178
Resto del mundo	17982	5107	8463
Total	22418	7925	12149

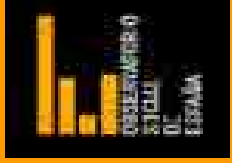
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
Proporcionado por el Observatorio Social de España

Tabla 10.19 Hogares que no pueden permitirse diversos gastos por nacionalidad de la persona de referencia, Porcentaje. 2005.

	Vacaciones al menos una semana al año	Comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	Mantener la vivienda con una temperatura adecuada	Capacidad para afrontar gastos imprevistos	Total
España	40	2,3	8,8	33,2	-
Resto de Europa	35,4	2,5	11,8	34,1	-
Resto del mundo	63,3	8	20,3	62	-
Total	40,4	2,5	9	33,8	15141,3

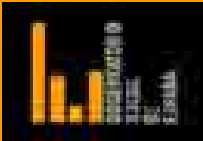
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
 Proporcionado por el Observatorio Social de España

Tabla 10.20 Hogares por régimen de tenencia de la vivienda principal y nacionalidad de la persona de referencia. Porcentajes. 2005.

	Propiedad	Alquiler a precio de mercado	Alquiler a precio inferior mercado	Cesión gratuita	Total
España	85	5,1	3,4	6,5	-
Resto de Europa	49,1	46,7	2,8	1,5	-
Resto del mundo	21,6	71,6	4,4	2,4	-
Total	83,2	7	3,4	6,3	15.141,30

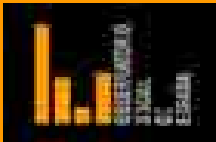
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
 Proporcionado por el Observatorio Social de España

Tabla 10.21 Hogares que sufren determinados problemas por nacionalidad de la persona de referencia. Porcentajes sobre el total de hogares. 2005.

	Luz insuficiente	Ruidos producidos por vecinos o en la calle	Contaminación y otros problemas ambientales	Delincuencia o vandalismo	Ningún problema	Total
España	10,7	28,9	16,7	18,8	53,3	-
Resto de Europa	14,4	22,5	10	14,5	61,5	-
Resto del mundo	15,4	30	16,1	15,4	55	-
Total	10,8	28,8	16,6	18,7	53,4	15.141,30

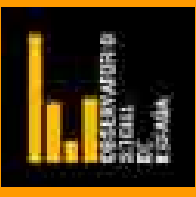
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
Proporcionado por el Observatorio Social de España

Tabla 10.22 Hogares que disponen de determinados bienes de equipamiento por nacionalidad de la persona de referencia. Porcentajes sobre el total de hogares. 2005.

	Teléfono	Televisión en color	Ordenador personal	Lavadora	Coche	Total
España	97,4	99,3	50,9	98,6	76,1	-
Resto de Europa	99,1	100	53,2	100	65	-
Resto del mundo	95,3	98,8	21,8	91,9	48,9	-
Total	97,4	99,3	50,3	98,5	75,4	15141,3

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
Proporcionado por el Observatorio Social de España

Tabla 10.23 Hogares que perciben prestaciones sociales en 2004 por tipo de prestación y nacionalidad de la persona de referencia, 2005.

	Hogares que perciben prestaciones sociales (porcentaje)	Hogares que perciben prestaciones sociales (miles)	Perciben prestaciones vejez y supervivencia	Perciben prestaciones por desempleo	Perciben otros subsidios o prestaciones sociales	Total
España	57	8341,2	68,6	18,9	25	-
Resto de Europa	40,1	73,5	52,7	22,9	26,2	-
Resto del mundo	27,5	85,7	11,9	60	40,8	-
Total	56,1	8500,4	67,9	19,3	25,2	15141,3

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2005. Extracción online 5 de diciembre de 2006
Proporcionado por el Observatorio Social de España

Otro enfoque a la hora de analizar el grado de integración de la población extranjera residente en España es el de comparar sus indicadores demográficos básicos con los de la sociedad de destino (tasas brutas de natalidad, nupcialidad y mortalidad). La tabla 10.24 recoge los indicadores comparados de natalidad, nupcialidad y mortalidad para los años 2000 - 2004, tomando como fuente el Movimiento Natural de Población (MNP) y el Padrón Municipal de Habitantes (INE).

Los datos para el año 2004 nos indican que la tasa bruta de natalidad de la población extranjera residente en España es del 18,5%, mientras que la tasa de la población nacional no llega al 10%. En el caso de la tasa bruta de natalidad en la población extranjera vemos como se va produciendo una ligera reducción desde el 21,5% en el año 2000 al 18,5% del año 2004, pero la convergencia con las pautas reproductivas de los nacionales españoles todavía parece quedar lejos. Como vemos, el aumento de la natalidad en España en los últimos años tiene mucho que ver con la llegada de población extranjera con pautas reproductivas diferentes a las españolas.

La tasa bruta de nupcialidad de los extranjeros en el año 2004 es el doble que la de los españoles (un 9,1 por mil frente a un 4,6 para los españoles), lo que nos indica que sigue pautas similares a la tasa bruta de natalidad. En este sentido, se produce una reducción en el número de matrimonios en estos cinco últimos años que afectan tanto a población española como a población extranjera.

Por otro lado, la tabla 10.24 muestra que los extranjeros que vienen a España tienen tasas brutas de mortalidad muy por debajo de la de la población nacional. En 2004, la de los primeros no llega a representar un tercio de la de los segundos. Este es

el resultado de contar con una población extranjera en edades laborales activas y de reciente instalación en España.

Tabla 10.24 Tasa bruta de mortalidad, nupcialidad y natalidad según procedencia nacional/extranjera. España 2000-2004⁹

		2000	2001	2002	2003	2004
Tasa bruta de mortalidad	Extranjeros	6,6	4,8	3,7	3,2	2,8
	Espanoles	8,9	8,8	9,0	9,4	9,0
Tasa bruta de nupcialidad	Extranjeros	10,3	8,4	8	9,2	9,1
	Espanoles	5,2	4,9	4,8	4,6	4,6
Tasa bruta de natalidad	Extranjeros	21,5	20,0	19,0	19,0	18,5
	Espanoles	9,4	9,4	9,4	9,7	9,7

Fuente: Movimiento Natural de la Población (MNP, INE) y Padrón Municipal de Habitantes

Otro indicador para medir el grado de integración e instalación de la población extranjera en la sociedad receptora es la evolución de la escolarización del alumnado en enseñanzas no universitarias. La tabla 10.25 muestra la evolución entre los cursos 1993 y 2006 del número de alumnado extranjero matriculado en centros de enseñanza no universitaria (datos del Ministerio de Educación y Ciencia). La evolución es claramente impactante a nivel cuantitativo, puesto que de los 50.076 alumnos del curso 1993-94 se pasa a los 529.461 alumnos extranjeros, es decir, en los últimos trece años el volumen de alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias se ha multiplicado por diez. El crecimiento es muy intenso, especialmente durante los años posteriores al cambio de siglo, donde ritmo es mucho mas acelerado. A modo de ejemplo; mientras que del curso 1993-94 al curso siguiente hay un crecimiento de 3.137 alumnos extranjeros, del curso 2001-02 al siguiente ese mismo crecimiento es de 102.309 alumnos extranjeros. El cambio es, pues, sustancial.

⁹ Nota: mínimo porque también hay hijos de padre extranjero y madre española que cabe añadir. Además la aportación de los inmigrantes naturalizados ya se contabiliza dentro del crecimiento natural español

Tabla 10.25 Evolución del número de alumnado extranjero matriculado en enseñanzas no universitarias 1993-94 a 2005-06

	
	Totales
1993-1994	50.076
1994-1995	53.213
1995-1996	57.406
1996-1997	62.707
1997-1998	72.363
1998-1999	80.687
1999-2000	107.301
2000-2001	141.868
2001-2002	201.518
2002-2003	303.827
2003-2004	402.116
2004-2005	460.518
2005-2006	529.461

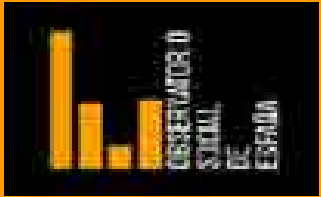
Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.
Proporcionado por: Observatorio Social de España

Si se observa la tabla 10.26, realizada a partir de la información del censo de 2001, el porcentaje de población extranjera de edades comprendidas entre los 18 y los 22 años que estudia en la universidad represente el 11%; sin embargo, para el conjunto de la población de esta misma zanja de edad supone un 31%, es decir, hay una diferencia porcentual de 20 puntos. Esto nos indica que la población extranjera en edad de acceder a los estudios universitarios está infrarrepresentada en relación al conjunto de la población española.

En la tabla 10.27 se compara el acceso a la educación secundaria postobligatoria de personas de 16 a 17 años de nacionalidad extranjera y el total de población en esta franja etaria, según datos de Censo de Población del año 2001. En este sentido, el gap diferencial entre extranjeros y el total es de 15 puntos porcentuales, menor del existente en la etapa universitaria. Esta cifra nos señala que sólo 1 de cada 3 extranjeros de edades comprendidas entre los 16 y 17 años accede a los estudios secundarios no obligatorios.

Por otro lado, la tabla 10.28 muestra los alumnos extranjeros matriculados en enseñanzas no universitarias en las principales provincias de España, para los cursos 2001-02 al 2005-06. Estas cifras nos indican la existencia de una fuerte concentración del alumnado extranjero en enseñanzas no universitarias pues sólo tres provincias (Madrid, Barcelona y Alicante) escolarizan al 42% del alumnado extranjero en su conjunto.

Tabla 10.26 Tasas de escolarización en educación superior (universitaria) de la población inmigrante. Franja de edad: 18-22 años

	Porcentaje
Población inmigrante	11
Total población	30,86

Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España a partir de Censo 2001 (INE)

Tabla 10.27 Tasas de escolarización en educación secundaria postobligatoria académica de la población inmigrante. Franja de edad: 16-17 años

	Porcentaje
Población inmigrante	34
Total población	49,87

Fuente: Elaboración del Observatorio Social de España a partir de Censo 2001 (INE)

Tabla 10.28 Alumnos extranjeros matriculados en enseñanzas universitarias según principales provincias, cursos 2001-2002 y 2005-2006¹⁰



	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006
Madrid	57.461	80.950	98029	102958	114.566
Barcelona	24.499	38.651	55183	64426	74.913
Alicante	12.175	18.750	25709	29983	33.280
Valencia	8.395	13.955	20383	24058	27.982
Murcia	8.223	13.462	18740	21893	25.773
Málaga	7.671	13.473	18762	20650	23.302
Baleares	8.693	12.503	15591	17197	19.161
Girona	5.382	7.711	10566	12684	15.542
Almería	4.168	6.753	10157	12092	14.551
Las Palmas	8.050	10.444	12198	13708	14.499
Resto	56.801	87.175	116.798	185.425	165.892
Total	201.518	303.827	402116	460518	529.461

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no Universitarias, curso 2001-02 hasta 2005-06. Ministerio de Educación y Ciencia.

Una última aproximación al proceso de integración puede realizarse a través del indicar de la nacionalización y adquisición de ciudadanía española de la población extranjera. Para conocer si estas personas tienen o no posibilidades de convertirse en ciudadanos de pleno derecho, la tabla 10.29 muestra el número de personas que han adquirido la nacionalidad en un año determinado en los países europeos. Esa tabla nos indica que en España (año 2002) adquirieron la ciudadanía española 21.805 personas. Es un proceso restringido a unos pocos (pues sólo representa un 1,6 de la población extranjera con permiso de residencia en ese mismo año) pero se trata de un trámite muy extendido en Europa, pues como se ve en la tabla, todos los países sin excepción otorgan la nacionalidad a un número de personas extranjeras cada año. Sin embargo, existen países que siguen políticas de extranjería proclives a facilitar la adquisición de la nacionalidad de los inmigrantes como sucede en el caso de los países nórdicos o de los países centro-europeos como son Alemania o los Países Bajos.

Observando la tabla 10.30 puede verse ese dato para España, en evolución temporal desde el 1995 hasta el 2005. En el año 1995 se concede la nacionalidad española a 6.756 personas extranjeras, diez años después esta cifra se multiplica por siete, pues en el año 2005 son más 42 mil las concesiones de nacionalidad española. Este fenómeno tiene un mayor impacto con la llegada de grandes contingentes de

¹⁰ Los datos para el Curso 2005-06 son provisionales.

extranjeros latinoamericanos, los cuales después de dos años de residencia legal en España pueden optar a la nacionalización, frente a los requisitos draconianos que se le exigen a la población africana (que debe contar con 10 años de residencia legal en España para acceder a la misma).

Esa relación se observa en la tabla 10.31 con la Tasa de Naturalización. Esta tasa es el porcentaje de extranjeros que consiguen la nacionalidad en un determinado año sobre el total de extranjeros residentes el año anterior. Para España, esta tasa se mantiene entre el 1,5 y el 2,3% durante el período 1995.2005. Pero sin embargo, las cifras absolutas no dan lugar a dudas de que estamos ante un proceso al que cada vez se sumarán más extranjeros en España.

Ya para terminar, la tabla 10.32 muestra el dato sobre concesiones de nacionalidad desagregado por las principales nacionalidades demandantes. Ahí puede observarse que quienes más consiguen nacionalizarse con mayor facilidad son los colectivos de nacionales latinoamericanos -ecuatorianos, colombianos, peruanos y cubanos- y aquellos colectivos cuya llegada no se ha producido de forma reciente - como el caso de los nacionales marroquíes-.

Tabla 10.29 Adquisición de ciudadanía. Países europeos. 2001-2003

	2001	2002	2003
Alemania	:	154.547	:
Bélgica	62.160	:	:
Chipre	:	126	:
Dinamarca	:	17.300	:
Eslovaquia	:	3.484	:
Eslovenia	:	2.808	:
España	:	21.805	26.517
Estonia	:	4.091	:
Finlandia	:	3.049	:
Hungría	8.590	:	:
Islandia	423	434	:
Italia	:	:	13.406
Letonia	:	9.421	:
Luxemburgo	:	754	:
Noruega	:	9.041	:
Países Bajos	:	45.321	:
Polonia	:	1.182	:
Portugal	:	255	:
República Checa	:	3.261	2.199
Rumania	:	242	:
Suecia	:	37.792	:
Suiza	:	36.515	35.427

Fuente: *Europe in Figures 2005*, Eurostat
 : = dato no disponible

Tabla 10.30 Evolución de las concesiones de nacionalidad, España 1996-2005



	Concesiones de nacionalidad
1996	8.433
1997	10.311
1998	13.177
1999	16.384
2000	11.999
2001	16.743
2002	21.810
2003	26.556
2004	38.335
2005	42.860

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería (1996-2005)

Tabla 10.31 Evolución de la Tasa de Naturalización, 1996-2005



	Residentes	Conc. Nacionalidad	Tasa Naturalización %
1995	499.773	6.756	---
1996	538.984	8.433	1,7
1997	609.813	10.311	1,9
1998	719.647	13.177	2,2
1999	801.329	16.384	2,3
2000	895.720	11.999	1,5
2001	1.109.060	16.743	1,9
2002	1.324.001	21.810	2,0
2003	1.647.011	26.556	2,0
2004	1.977.291	38.335	2,3
2005	2.738.932	42.860	2,2

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería (1995-2003)

Tabla 10.32 Concesiones de nacionalidad española, según principales nacionalidades, 1998-2005



	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Ecuador	53	110	107	173	376	292	510	1.173	1.951	6.370	10.031
Colombia	364	457	478	624	818	594	848	1.267	1.802	4.194	7.334
Marruecos	785	687	1.056	1.542	2.053	1.921	2.822	3.111	6.827	8.036	5.556
Perú	658	1.150	1.159	1.863	2.374	1.488	2.322	3.117	2.932	3.958	3.645
Cuba	169	250	442	773	1.109	893	1.191	2.088	1.601	1.889	2.506
Rep. Dominicana	499	833	1.257	1.860	2.652	1.755	2.126	2.876	2.639	2.834	2.322
Argentina	1.314	1.387	1.368	1.126	1.027	661	791	997	1.015	1.746	2.293
Venezuela	130	133	153	238	290	197	326	439	529	703	752
Brasil	96	128	217	299	308	273	411	477	500	683	695
Filipinas	281	455	583	499	551	365	554	831	670	800	680
Resto países	2.407	2.843	3.491	4.180	4.826	3.560	4.842	5.434	6.090	7.122	7.046
TOTAL	6.756	8.433	10.311	13.177	16.384	11.999	16.743	21.810	26.556	38.335	42.860

Fuente: Anuario Estadístico de Extranjería (1998-2005)

Referencias bibliográficas

Fernández Suárez, B. (2006): *"Modelos migratorios en la España de las Autonomías"*, Trabajo de Investigación Tutelado, Departamento de Sociología y Ciencia Política y de la Administración, Universidade da Coruña.

Garrido, L. y Toharia, L. (2004): *"La situación laboral de los españoles y los extranjeros según la Encuesta de Población Activa"*, Revista Economistas, nº 22. Colegio de Economistas de Madrid, Madrid.

Garson, J-P. (2006): *"Principales tendencias recientes en los movimientos y políticas migratorias en los países de la OCDE"*, en Revista Española de Tercer Sector, nº 4. Fundación Luis Vives, Madrid.

Izquierdo Escribano, A. (2005): *"Panorama de la inmigración extranjera en España: 2003-2004"*, en V. Navarro (dir.): La situación social en España. Fundación Largo Caballero. Madrid.

Izquierdo Escribano, A. (2004): *"El Greco suspende un parcial (Balance de la inmigración en España 2000-2003)"*, en V. Navarro (coord.): El Estado de Bienestar en España. Editorial Tecnos. Madrid.

Kollwelter, S. (2005): *"Report of Luxembourg"*, in Niessen, J., Schibel, Y., and Thompson C. (eds.): Current Immigration Debates in Europe: A publication of the European Migration Dialogue. Migration Policy Group, Brussels.

Kraler, A. and Stacher, I. (2002): *"Migration dynamics in Austria: patterns and policies in the 19th and 20th century"*, in Historische Sozialkunde.Geschichte-Fachdidaktik-Politische Bildung, Special Issue 2002, International Migration.

Pérez Caramés, A. (2005): *"As migracións na Europa Centroriental: entre a convergencia e a diverxencia"*, en Criterios, Revista de Pensamiento Político y Social. Fundación Instituto de Estudios Políticos y Sociales, A Coruña.